

## **LA CONCESIÓN DE MERCEDES DE TIERRA EN LA DOCTRINA DE MALLOA (COLCHAGUA, SIGLOS XVI Y XVII)<sup>1</sup>**

**Juan Guillermo Muñoz Correa**  
jgmunoz@usach.cl  
Universidad de Santiago de Chile

### **RESUMEN**

En los últimos años del Siglo XVI, durante el siguiente y primer año del XVIII se otorgaron mercedes de tierra en la doctrina de Malloa, en el corregimiento de Colchagua, proceso semejante al de otros distritos del Valle Central chileno. Comenzaba con la petición al gobernador, que probablemente ya estaba acordada entre las partes, luego la concesión, en nombre del rey, que señalaba el número de cuadras y lugar donde se daría el siguiente paso, la toma de posesión. El sistema dio un carácter nobiliario a la propiedad rural, la concesión fue muy heterogénea, así algunos recibieron muchas mercedes y muchas cuadras de tierra y otros solo una con una cantidad de cuadras discreta. Los beneficiados muestran muchas diferencias, encontrándose nobles, plebeyos, peninsulares, americanos, mujeres, indígenas y hasta clérigos

**Palabras claves:** Colonia, mercedes de tierra, beneficiarios

### **ABSTRACT**

During the last years of the XVIIth century (cuidado porque al principio del resumen hay un erro, no se trata del siglo XVI pero del siglo XVII) , have been granted many land surfaces in the region of Malloa, especially near Colchagua, a similar proces with what occurred in the chilean central valley. This started with the petition to the governor, in the name of the king, that pointed out the number of squares and the place where would take place the next step: the taken of possession. The system gave a nobly character to the rural property, the concession was really heterogeneous, so that some received many land surfaces granted and many squares and others, only one with a discrete amount of squares. The beneficiaries show a lot of diferencias, between nobles, plebeians, from mainland Spain, americans, women, indios and as well priests.

**Key words:** Colony, land surfaces grant, beneficiaries

### **Antecedentes**

En el Siglo XVII, luego de la recuperación por parte de los indígenas de muchas de las tierras ocupadas en el sector sur del reino y la destrucción de muchas de sus ciudades, se puso en marcha un proceso colonizador en el valle central, desde San Bartolomé de Gamboa al norte, presentándose ciertos sectores como verdaderas fronteras ganaderas. Es el caso del corregimiento de Colchagua, desmembrado del de Santiago en 1593, cuyas tierras sólo habían servido de corredor entre la capital, las ciudades de arriba y el escenario de la guerra. Los llamados pueblos de indios, o de naturales, conformados tanto para la provisión de las encomiendas, como para la incorporación de sus integrantes al sistema económico hispano, tenían sus propias formas de uso

---

<sup>1</sup> Este trabajo forma parte del proyecto Fondecyt N° 19 30071.

del suelo y, muchos de ellos, la instalación en sus cercanías de unidades de producción de sus respectivos encomenderos.

En este trabajo se examinará algunos aspectos del fenómeno de la instalación hispana, a través de lo ocurrido en la doctrina de Malloa, a modo de muestra. Estaba ubicada en el extremo norte del corregimiento colchagüino (34° 15' latitud sur) a unos 160 kilómetros al sur de la ciudad de Santiago. Sus linderos, la cordillera de los Andes y los ríos Cachapoal (por el norte) y Tinguiririca (por el sur) hasta su confluencia que daba origen al río Rapel, le otorgaban forma de triángulo. En otro artículo se analiza lo que significó este proceso para los indígenas.<sup>2</sup>

Desde el punto de vista legal e ideológico, había todo un aparato que sustentaba el proceso. Desde el económico, el momento histórico era favorable pues para la producción se contaba con mercados internos y externos, y el relativamente fácil acceso al sistema crediticio para los poseedores de bienes inmuebles. En cuanto al tributario, se contaba con ciertas franquicias tales como la liberación del pago de almojarifazgo para los bienes derivados de la ganadería chilena en Perú, y la tardía implementación, recién en la década del 30, de la media anata (a cancelar previo al título) y de la alcabala (en compraventas y en los gravámenes por censo).

#### *Connotación nobiliaria y heterogeneidad*

Las mercedes de tierras fueron otorgadas por el gobernador, en nombre del rey, en consideración a los méritos de los peticionarios y no en atención a una política colonizadora. El que los títulos fueran pedidos y otorgados en Concepción, Buena Esperanza o en fuertes, muestra su sentido de premio. Este hecho dio al proceso inicial de posesión de tierras una connotación nobiliaria que no perdió a lo largo del tiempo, a pesar de que muchos de los beneficiados en vez de instalar explotaciones agroganaderas traspasaron sus títulos a terceros, en muchos casos sin siquiera tomar la posesión. Esta gracia real no conllevaba ninguna responsabilidad u obligación para el agraciado, a diferencia de la encomienda de indígenas que exigía, entre otras cosas, el avecindamiento.

Muchos estancieros fueron simples interesados en la actividad agropecuaria, con bienes suficientes para adquirir predios y explotarlos, por una parte y, por otra, no todos derivaban sus derechos de mercedes efectivas, sino de simple ocupación a la que, con el paso del tiempo, se supuso de origen legal. Como sea que los estancieros gozaron del aura prestigiosa de los beneficiados con las mercedes, la importancia que se otorgó al hecho de ser beneficiado, pudo haberse reflejado en la toponimia que conservó el apellido de algunos de ellos (Lo de Lobo, Paniagua). Otros perpetuaron su nombre, con el santo correspondiente (San Antonio), o el de su devoción, compartiendo esta nominación con los topónimos propiamente indígenas, los derivados de accidentes geográficos, de la flora y fauna, y con los de algunos de los bienes producidos. Finalmente, en ventas posteriores a veces se señalaba que las cuadradas objeto de la transacción pertenecían al título de fulano (generalmente sólo el apellido), también variando con el del lugar señalado en la concesión. Dejando sentada esta primera idea acerca de la heterogeneidad de pobladores (o dueños de estancia pues también los hubo ausentes), con y sin mercedes de tierra, en esta ocasión nos centraremos solo en los que las recibieron y en sus títulos.

#### *Petición*

El origen de la propiedad territorial, basado en mercedes otorgadas, en esta circunscripción específica, comulga en general con las características del resto del sistema. Así, el primer paso era la petición del interesado aduciendo uno o más de los principales considerandos siguientes:

---

<sup>2</sup> Juan Guillermo Muñoz, "La colonización ganadera de la doctrina de Malloa en el Siglo XVII. Su impacto en la población aborigen autóctona y foránea", *Contribuciones Científicas y Tecnológicas*, 109 (1995).

- Los méritos, propios y de los antepasados y los de su cónyuge, siendo válidos los acumulados en otras partes de las Indias, incluso los servicios prestados en Europa, en algunos casos se menciona Lombardía y Flandes, llegándose al exceso de aludir a la toma de Granada.
- La falta de remuneración por los servicios prestados a la Corona, especialmente los militares, y el deseo de continuarlos.
- El hecho de no poder sustentarse en concordancia con el rango de su persona, el encontrarse cargado de hijos y de obligaciones y el estar pobre.
- La necesidad de tierras para poner sus crianzas y labranzas, o la de ocupar las demasías por el aumento de sus ganados.
- Señalaba además el número de cuadras a que aspiraba y el lugar, más o menos especificado, en que quería tomarlas.

### *Otorgamiento*

Comienza el documento identificando al otorgante, sus títulos y cargos y el derecho que tiene para hacerlo en nombre del rey, o poniendo al término de algunos de ellos, un simple “etcétera”. Lo sigue el relato de la petición, más o menos abreviada, y la decisión de hacerlo en atención a lo señalado por el peticionario y lo mucho que había servido al rey.

Lleva una clara determinación del número de cuadras, excepto en muchas de las demasías, pero la ambigüedad del lugar en que se tomaría la posesión, generalmente diciendo solo que se tomara en el lugar anotado en el resumen de la petición, daría origen a algunos abusos. Ejemplo es la merced que recibió Ugarte de la Hermosa de 2.000 cuadras en las que hay vacas y que vacaren en el distrito de la ciudad de Santiago, Llupeu, Pelvín, Pichidegua, Nancagua y Colchagua.

Para ser efectiva la posesión a que daría origen el título debía contemplar dos condiciones que podía tener la tierra elegida, no pudiendo perjudicar a los indios ni a terceros de mejor derecho. Finalmente se anotaba una a futuro, la prohibición de traspasarla a eclesiásticos —simple fórmula pues incluso se concedieron a estos mismos, y las ventas a curas no se invalidaron nunca, como tampoco las donaciones a órdenes religiosas— cierra estas características comunes a todo el sistema.

Finalmente se ordenaba a las justicias mayores y ordinarias que le asignaran la posesión, y en subsidio a cualquier persona que supiera leer y escribir. Se dejaba muy claro que la propiedad sería para el agraciado, sus herederos y sucesores y de todos aquellos que hubiera obtenido título o derecho por su parte, obligando a las justicias a ampararlo, señalando penas para ellas si no lo hicieran.

### *Posesión*

En el subsiguiente paso, la toma de posesión, se ven las más variadas situaciones. Está el que vendía o traspasaba el título antes de su materialización, generalmente a un estanciero o a alguien de quien era deudor, siendo este el que la tomaba. Otros la efectuaban por sí mismos para luego venderla a un vecino, demostrando claramente que el lugar elegido lo fue en vistas a esta transacción.

El tiempo que transcurría entre la concesión y el pedir a la autoridad competente, o a un español que supiera leer, la delimitación del terreno, variaba enormemente de un caso a otro, llegando al extremo de un agraciado que no tomó en toda su vida una de las que había recibido.

*Composición temporal*

Cuantitativamente se trata de ciento siete títulos que comprendieron 64.671 cuadras, concedidas a ochenta y seis personas. En cuanto a la distribución temporal en la doctrina de Malloa, desde 1575 hasta 1701, ofrece un primer aspecto particular a analizar.

Entre las siete que fueron otorgadas en el Siglo XVI, con 2.696 cuadras, unas lo fueron a encomenderos o a familiares suyos, cercanas a sus pueblos de indios, otras a algún doctrinero y a los primeros que se trasladaron al norte luego del levantamiento araucano. Algunas posteriores que se dieron con motivo de haber perdido los interesados sus títulos del siglo anterior, nos dejan en la duda de su veracidad o de si se trató de una ocupación de facto legalizada en el XVII.

Si se observa la distribución quinquenal de las mercedes, salta a la vista que la mayor dinámica poblacional fue en los años del 1601 al 1625, en realidad al 1622 pues del resto de los años de este lustro solo en 1624 se concedió una de 1.560 cuadras, y totalizaron 47.475 cuadras.

Lo anterior puede explicarse, además de la mecánica interna malloína, por coincidir con los gobiernos de Alonso García Ramón, 1600 a 1601 y 1605 a 1610 y de Alonso de Ribera, 1601 a 1605 y 1612 a 1617, dos de los más activos capitanes generales en lo tocante a la guerra de Arauco y al ejército. En 1611, con Luis Merlo de la Fuente, no se otorgó ninguna. Hasta 1622 hubo continuidad, con años de alta frecuencia con siete y ocho mercedes (con las interrupciones de 1611 y de 1619), ya se había repartido el 75,3 por ciento de las tierras mercedadas y un 79,4 de los títulos expedidos, con 48.671 cuadras, cediéndose en el resto del siglo solo 16.000 cuadras en veintidós mercedes.

A partir de 1622, terminado el movimiento colonizador, los otorgamientos van a ser esporádicos y de escasa magnitud, completando poco más del veintidós por ciento del total de la tierra repartida, y menos del veinte por ciento de las mercedes. Van a responder, en gran medida a dos características, una la de tierras solicitadas en demasías familiares y, la otra, en tierras de indios. En 1626 y 1627 encontramos tres en demasías paternas o propias. En 1631 hay una de mil doscientas cuadras en dos pueblos de indios, sin señalar su calidad de abandonados, en favor del propio maestro de campo secretario de gobierno y guerra. Cuatro años más tarde al castellano del fuerte de Monterrey se le entregaron *en el pueblo de Tagua Tagua*. Finalmente, una de 1639, de la misma mano de las anteriores, el gobernador Laso de la Vega, en el pueblo de Malloa, señalando que se le dejara las tierras necesarias a los indios que estuvieran presentes. Del resto no hay mayores antecedentes, siendo algunas dadas en términos muy generales.

En la década de 1640 no se otorgó ninguna merced en la doctrina, coincidente con los gobiernos de Francisco López de Zúñiga, que en todo el corregimiento solo repartió tres de pequeña extensión y en demasías, y el de Martín Mujica, hombre interesado en el problema agrario e indígena, organizador de un sistema de pueblos de naturales, con ninguna en todo Colchagua.

En la segunda mitad del siglo, las ocho mercedes pueden dividirse por iguales partes según las dos características expuestas. En una encontramos a dos mujeres, una viuda de un soldado muerto por los indios, que las recibieron en 1672 y 1676, en tierras vecinas o cercanas a las de sus familiares; y dos jóvenes, en 1668 y 1680, en demasías de las tierras paternas, uno de los cuales lindando con un pueblo indígena. En la otra, dos fueron pedidas en tierras del pueblo de Tagua Tagua por muerte de sus habitantes, 1650 y 1663; el resto lo fueron en 1676 y 1701, en el de Malloa, por no haber indios.

### *Tamaño de la merced*

En la primera década el número de cuadras por merced es moderado, con un promedio de 413 en cada una. En los años 1612 al 1614 aparecen las primeras de gran tamaño, con mil, mil quinientas y dos mil cuadras.

Continuaron otorgándose títulos de diferentes proporciones, salvo algunos años como 1618 en que las 5.500 concedidas fueron recibidas solo por tres personas, dos de las cuales ya habían recibido otras y eran a la fecha importantes estancieros, y el tercero era el secretario del propio gobernador, y 1622, en que las 2.000 se otorgaron a dos estancieros ya gratificados, hombres públicos, habiendo servido el cargo de corregidor de otros partidos.

Siendo 634 el promedio de cuadras por título a lo largo del proceso, en la primera década fue de 413 y en los quince años siguientes de 738. En los tres cuartos de siglo restante es un poco más bajo, y siete de las veinte superan las mil cuadras.

El número de cuadras contenidas en cada merced varió entre las doscientas y las dos mil, las que se concedieron en centenas cerradas, salvo dos en las que se usó otra unidad y sin determinar en algunas demasías.

Lo primero que se destaca es que las mayores frecuencias se dan en las 400 y 500 cuadras, ambas por debajo del promedio. Si las subdividimos en un grupo bajo, uno medio y otro alto, tenemos que cincuenta y nueve títulos (57,9%) cubrieron un 33,7% de la tierra en unidades pequeñas. Dieciocho (un 17,6%) cubrían las de seiscientas a ochocientas cuadras con un 17,8% de las tierras mercedadas. Finalmente veinticinco (24,5%) alcanzaban las grandes concesiones que comprendieron casi la mitad restante, 48,6%.

La concentración de la propiedad y el origen del latifundio se encuentran desde el sistema mismo del otorgamiento primitivo de la tierra por la población española. A lo anterior se suma la mayor facilidad de conservación de la gran propiedad así como la fragilidad de las medianas y pequeñas, ya sea para derivar en la subdivisión o en la absorción parcial o total por parte de otras, como también la tendencia a unirse en matrimonio familias de status semejantes. Este proceso se refuerza al considerar que el número de títulos no corresponde al de los beneficiados.

### *Diferencias en los beneficiados*

Las diferencias entre los agraciados quedan de manifiesto sumando las cuadras recibidas en la doctrina por cada uno de ellos. Con solo este considerando se observa que la variación es entre las doscientas y las seis mil quinientas cuadras. El promedio es de setecientos setenta, la moda es de cuatrocientos, seguida por las quinientas y seiscientas cuadras, con casi la mitad de los agraciados. Si arbitrariamente hacemos tres segmentos encontramos que sesenta y uno (73,5%) recibieron 27.475 cuadras (42,5%) correspondiendo a cada uno de ellos entre doscientas y ochocientas. Diez y seis (19,2%) tuvieron 18.596 cuadras (28,8%) recibiendo cada uno entre mil y mil quinientas. Finalmente, el grupo de grandes agraciados, seis (7,2%), con 18.600 cuadras (con otro 28,8%), con totales de dos mil y los seis mil quinientos.

Deteniéndonos en estos últimos, encontramos con dos mil al general don Francisco de Avendaño, que los recibió el mismo año en que fue nombrado procurador del cabildo y del ejército ante la Corte de España, como uno de los más expertos soldados de las guerras de Arauco, posteriormente nombrado gobernador de Tucumán; y a Pedro Ugarte de la Hermosa, quien el año en que fue agraciado era secretario del gobernador. Dos mil cien, más algunas demasías reunió en seis mercedes don Melchor Jufre del Águila desde el siglo XVI, habiendo sido alcalde y corregidor de Santiago, soldado e historiador, formó, además, estancias en otros corregimientos.

Los que reunieron tres mil fueron, el maestre de campo Felipe de Arce Cabeza de Vaca, encomendero con grandes estancias en otras partes de Colchagua y Andrés Fuenzalida Guzmán, también encomendero, que había servido los cargos de alcalde y corregidor. Caso especial es el que reunió seis mil quinientas cuadras en la doctrina, más otras cuatro mil cuatrocientas en diferentes partes de Colchagua, don Juan de Quiroga, descendiente de los gobernadores Ruiz de Gamboa y Quiroga y, más significativo aún, concuñado del gobernador Alonso de Ribera.

La concentración inicial de la tierra en pocas manos, como fenómeno paralelo a la presencia de gran número de pequeñas y medianas propiedades, las llamadas "suertes de tierras", también puede ser explicada por la simple cuantificación del número de mercedes recibidas por cabeza, variable que fluctúa entre medio y nueve títulos. Dos y menos mercedes fueron recibidas por 73 de los 84 beneficiados, completando este rango un 86,9%. Entre tres y cinco mercedes recibieron cinco sujetos y finalmente los mayores números, entre seis y nueve títulos, recibieron seis beneméritos.

Los agraciados con seis mercedes fueron el ya mencionado Jufre del Águila y el capitán Francisco de Puebla, con cuatrocientas cuadras en Malloa y tres mil quinientas en Chimbarongo y Nancagua. Con ocho lo fueron Arce y Quiroga, ya tratados. Con nueve, el alférez Juan Gajardo Guerrero y el capitán Juan de Ibarra, ambos con solo una de ellas en Malloa, formando sus principales estancias en otros sectores colchaguinos.

Desde los que reunieron dos títulos ya hay algunos que los pidieron en diferentes doctrinas del corregimiento. Esta situación va a moderar en parte, la formación primitiva de la gran propiedad en una sola unidad de producción, pues los mayores concentradores de tierras implementaron varias estancias, lo que también fueron haciendo los que accedieron a la tenencia por otras vías, distintas a la merced de tierras, como dotes, compras y legados.

#### *Características de los beneficiados*

Eran de muy variada procedencia, siendo los más de ellos criollos, cuarenta y un chilenos, dos peruanos y un panameño, seguidos por dieciocho peninsulares, completando, los que se pudo averiguar el origen, un florentino, un portugués, otro natural de Flandes, dos mestizos hijos de encomenderos, y un indio, por cierto con rango de cacique.

La vinculación de los beneficiarios con la guerra de Arauco queda de manifiesto al observar los grados militares que ostentaban, dado que en la época su uso estaba vinculado a la participación en el ejército, tanto vecinal como en el profesional del Siglo XVII, y no en las milicias. Es claro que la mayoría tenía el rango de capitán, en concordancia con el período en estudio.

Resulta revelador revisar los cargos o vinculaciones con el poder central que tuvieron antes o al tiempo de obtener las mercedes, para poder comprender mejor el proceso. Juan Tomás Jofré de Loayza había sido alférez general del reino, Luis de Aranda había sido corregidor, Juan de Higuera, correo mayor del reino y Francisco de Avendaño, sobrino del primer obispo de La Imperial, del que ya se vio que el año de la merced había sido elegido procurador. A secretarios del gobernador que les concedió merced, encontramos a Pedro Ugarte de la Hermosa y Lorenzo de Arbieta, este escribió una relación del gobierno de Laso de la Vega, su benefactor. A la fecha de la concesión de las tierras, Rodrigo de Araya era alcalde de Santiago, Luis del Burgo era alguacil mayor de corte de la Real Audiencia y Juan de Quiroga, concuñado del gobernador.

Se destaca la presencia de seis mujeres y tres sacerdotes, que hacen un porcentaje no despreciable dentro del total. Las primeras se encuentran a lo largo de todo el proceso, comulgando con las características generales. Así, cuatro recibieron tierras en el período del auge colonizador, entre 1605 y 1620, y las otras dos en la década del setenta.

La primera fue la panameña doña María Caracol Marmolejo, que la recibió junto con uno de sus hijos, tenía cincuenta y cinco años y era tres veces viuda de importantes conquistadores, encomenderos, dos de ellos corregidores y uno oficial real, con ocho hijos. Doña María Valdenegro, la segunda, era hija de un escribano y de una sobrina del Inca, también viuda y con dos hijas que se casaron con estancieros de Malloa, doctrina en que pidió la mitad de su merced, tomando la posesión de las otras doscientas cuadradas en Lora, Maule. Doña Catalina de Riberos, hija de un compañero de Pedro de Valdivia y de una sobrina del mismo, viuda de un general y con un hijo, seguramente vendió sus tierras. Isabel Álvarez Mejía era viuda de un estanciero que había recibido cuatro mercedes en Malloa, como uno de sus yernos, siendo el otro un activo estanciero. Las otras dos mujeres forman parte del escaso número de agraciados de fines de siglo. Doña Agustina Bocanegra recibió mil cuadradas en 1672, era hija de un escribano, viuda de un capitán muerto en la guerra de Arauco. Finalmente, doña María de Vergara recibió doscientas en 1676, junto a la estancia de su familia por lo que ese mismo año las vendió a uno de sus hermanos. Era viuda de un encomendero y nieta, sobrina y cuñada de otros agraciados con mercedes.

En el caso de los sacerdotes, los tres eran hijos de conquistadores y encomenderos. Pedro Gómez de Astudillo recibió cuatrocientas cuadradas en el siglo XVI y fue doctrinero de pueblos de indios del sector. Martín de Montenegro obtuvo cuatrocientas en 1604, año en que servía como vicario de campo y ejército del rey. Un año después Francisco de Espinosa con su madre fueron agraciados con quinientas cuadradas, además era dueño de valiosas propiedades en Santiago, Concepción y Huechuraba. Todos ellos tuvieron parientes con mercedes en Malloa, o que se establecieron en esta doctrina por compra de tierras.

#### *Razones del establecimiento*

Entre las causas que motivaron el establecimiento en la doctrina de Malloa de aquellos que tenían posibilidades de obtener mercedes de tierra y de elegir el sector en que la deseaban, encontramos cuatro principales. El ser o estar vinculado a encomenderos de la región, a eclesiásticos, especialmente los doctrineros, o haber sido funcionario local, como corregidor o administrador de los pueblos indígenas, y finalmente, el pertenecer a una red familiar que ya contaba con estancieros en Malloa o en lugares cercanos.

De las familias de encomenderos son interesantes los Miranda, encomenderos de Copequén que se instalan en tierras aledañas a los de sus indios ya desde muy temprano en el siglo XVI. Pedro de Miranda Rueda en 1577 obtuvo merced señalando que se le habían perdido los títulos de las tierras que explotaba su padre desde hacía más de veinte años, poco después lo hizo su medio hermano mestizo. El tercer encomendero, casado con una hija del anterior, tuvo un hermano que pidió merced junto al pueblo, tierras que, por haberse ido a radicar a Buenos Aires, pasaron a poder de los encomenderos. La viuda, cuarta encomendera, renunció a ella para que le fuera concedida a su nuevo marido, este además, obtuvo seiscientas cuadradas tres años más tarde. Finalmente, su tercer marido Agustín Ramírez que tenía mercedes en otros sectores, compró tierras cerca de Copequén.

Los Jofré, son también de gran interés, pues ya el general Juan Jufre, fundador de la familia, encomendero de indígenas promaucaes, en 1553 habría pedido *tierras que son en el valle que hace en medio que corre hacia los Tagua Taguas*, era consuegro de Pedro de Miranda, no he encontrado testimonios del destino siguiente de esta merced, pero puede estar en las que tuvieron un hijo o su yerno, don Francisco de Zúñiga Arista, en Reguelemo. Don Juan Tomás Jofré de Loayza Gaete y su hijo don Luis Jofré Liñán de Vera fueron encomenderos de Malloa, con los Miranda atrajeron muchos parientes, entre ellos don Melchor Jufre del Águila, el presbítero Francisco Espinosa, Luis de Aranda Valdivia, doña María Caracol, y doña Agustina de Bocanegra. Los Riberos, primeros encomenderos de Malloa contaron varios agraciados con tierras, así de Francisco, el conquistador, doña Catalina de Riberos era su hija, don Manuel Roco de Carvajal, su nieto y Lorenzo de Arbieto, casado con una prima de los Riberos Suárez de Figueroa.

De otro encomendero Malloíno, Blas de los Reyes, su yerno Luis del Burgo obtuvo merced en el siglo XVIII en el mismo pueblo, por traslado que habían hecho de los indios a sus tierras de Aculeo, en otro partido. Entre los encomenderos de doctrinas cercanas, tenemos al castellano Julián Gómez y a Juan de Quiroga.

Respecto al elemento eclesiástico, el más antiguo fue el doctrinero de Malloa, Gómez de Astudillo, que recibió cuatrocientas cuadras, también recibió tierras su sobrino político Gonzalo Gutiérrez de Sotomayor. Por legados y compras fueron estancieros sus dos hijos, un hermano y una sobrina mestiza.

De funcionarios, corregidores del partido de Colchagua, que lo habían sido antes de recibir mercedes, tenemos a Gonzalo Gutiérrez de Sotomayor y a Juan de Ibarra, e hijo de otro a Diego García de Cáceres. Otros estancieros fueron nombrados en este cargo después de su instalación. De los administradores de los pueblos de la doctrina, seis obtuvieron mercedes de tierras, algunos en su mismo período, otros en años posteriores. Encargados de pueblos cercanos, como Peumo, Teno y Rauco, encontramos dos.



## Fichero

## 1. Andrés de Alarcón

4 (1.900) 1.400<sup>3</sup>

27 de agosto de 1621, otorgada en Santiago = 500

Historia: El 6 de septiembre de 1682, el capitán don Francisco Riquelme de la Barrera Robles con su esposa, vendieron al capitán Francisco García Henríquez, unas cuerdas en Chuchué y Llimahue, y otras 500 cuerdas que *atraviesa un portezuelo para el pueblo de Malloa hasta el remate de dicho cerro y tierras de Bautista Nilo*, que correspondían a esta merced.<sup>4</sup>

Biografía: Nació en 1574. En 1608 compró sus primeras tierras en el valle de Colchagua. Las otras tierras que recibió en merced fueron el 21 de junio de 1614, 500 cuerdas entre los estereros de Colchagua, de la Palmilla y río Tinguiririca; el 21 de noviembre de 1614, 500 en demasías camino de Tinguiririca a Chimbarongo; y el 5 de abril de 1617, 400 en Lihueimo, las que después formaron parte de la estancia de este nombre. Dueño de la estancia de Apaltas.

Casado primero con doña Juana de Sandoval Tapia, y segunda vez con doña Elvira de la Fuente. Su hijo Andrés, del primer matrimonio, siguió con estancias en Colchagua.

## 2. Pedro Alcaide

24 de... de 1614, en Buena Esperanza = 800<sup>5</sup>

Historia: Pidió el mismo número de cuerdas que recibió, tierras para poner sus ganados. En la ribera del río Claro de Malloa, mano derecha del camino real que iba desde el dicho pueblo a Santiago, que lindaban con tierras del capitán Francisco Hernández Redondo,

y por otra parte con tierras del capitán Francisco de Puebla, y Domingo García, tierras de Andrés Martínez Tejero, la acequia abajo de su estancia y tierras del capitán don Manuel de Carvajal, o en las demasías de los dichos.<sup>6</sup> Lo vendió al capitán Pedro de Aranda Gatica, quien en 1635 encargó a sus albaceas que, *estén advertidos de volver por mi causa y pedir el entero de este título*.<sup>7</sup>

Biografía: Capitán, sirvió en la guerra de Arauco desde antes de 1584. No hay constancia de que se radicara en Colchagua.

## 3. Gaspar Álvarez de Ibaceta

Tres mercedes con 1.200 en total:

A. 7 de noviembre de 1603, en el fuerte de San Pedro de la Paz = 300

Historia: En el valle de Copequén llamado Yllagüe, que lindaban con los Taguataguas, con un estero de Copequén llamado Chillehue y con tierras llamadas Tilcoco, estancia de la que pasó a formar parte. El 20 de enero de 1604 tomó la posesión otorgada por el corregidor Gonzalo Gutiérrez de Sotomayor.

B. 25 de febrero de 1606 = 500<sup>8</sup>

Historia: Pidió 600. En Toquigua, linde con Baltasar de Miranda. Lo vendió antes de 1625 a doña Elvira de la Fuente Loarte, la que fue casada con los estancieros Cristóbal Díaz de Aguilera y el beneficiado Andrés de Alarcón. En 1630 era del capitán Juan de Fuenzalida Guzmán, yerno de doña Elvira, en pleito en 1632 con Gaspar Álvarez, el agraciado, por su precio.<sup>9</sup>

C. 28 de mayo de 1612 = 400

Historia: En Guacarhue. Las pidió para poner una estancia *para el sustento de su padre y hermanos*. La dio en dote el 11 de octubre de 1616 a Juan Bautista de Cabrera al casar con su sobrina Magdalena Rodríguez de Piña, el que formó una estancia con estas tierras y uno de los títulos con que había sido

<sup>3</sup>En cada ficha de beneficiados se pondrá el número de mercedes recibidas en el corregimiento y luego entre paréntesis el número total de cuerdas. En el siguiente renglón, destinado a las mercedes en Malloa, la fecha y lugar de concesión = número de cuerdas. Bajo el epígrafe Historia, algunos datos de las tierras y bajo el de Biografía, otros sobre el personaje agraciado con el título.

<sup>4</sup>Notarial de San Fernando, columen 117 foja 658, el Nilo a que alude es Juan Bautista Camilo. En adelante NSF.

<sup>5</sup>Carlos Celis Atria, "Origen de la propiedad rural en Colchagua", *Boletín de la Academia Chilena de la Historia* 97 (1987), 315.

<sup>6</sup> Real Audiencia 2619, pza. 10, f. 22, Juan Bautista Camilo con Pedro Aranda Gatica, por tierras, año 1621. En adelante RA.

<sup>7</sup>NSF 104 f. 521.

<sup>8</sup>Celis, "Origen", 295 y 297.

<sup>9</sup>RA 396 pza. 1, Gaspar Álvarez de Ibaceta con Juan de Fuenzalida Guzmán, lesión enorme en la venta de Toquigua, año 1632.

agraciado. En 1707 era de doña Melchora Gaona, con 600 cuadras. Biografía: Nació en 1567. Soldado. Vecino de la Imperial, por 1599 pasó a Colchagua, militaba en 1603. Se le concedió por sus servicios y los de su padre. Casó con doña Leonor de Carmona.<sup>10</sup>

4. Isabel Alvarez Mejía  
(1616 - 1620) = 200<sup>11</sup>

Historia: En Pedegüe. Formó parte de la estancia de San Roque. Biografía: Hija de Juan de Madrid y de María Alvarez Malaber, cuñada de Buisa, también puede haber sido pariente de Toledo Mexía, ambos con mercedes en la doctrina. Casada con Hernán López Zenteno, también beneficiado con tierras en Malloa.

5. Sebastián Alvarez Brito  
5 de junio de 1613 = 400<sup>12</sup>

Historia: En el valle de Río Claro.<sup>13</sup> En 1645 se dice que eran demasías de doña Catalina de Riberos (la que recibió su merced en 1616). La heredó su hijo Juan Alvarez Brito, que la dio en dote a su hermana doña María Ruiz de Toro para su matrimonio con el capitán Francisco Henríquez de la Vega, quienes la vendieron a Gaspar de Bedoya quien la enajenó al capitán don Esteban Cid Maldonado el 21 de septiembre de 1645.<sup>14</sup> Biografía: Capitán. Cuando se le otorgó la merced se puso que era, *casado con hija del capitán Juan Ruiz de Toro conquistador y benemérito de este reino, está cargado de hijos y tiene necesidad de unas tierras para criar ganados, sembrar y sustentarse*.<sup>15</sup> También nombrado Sebastián Brito. Casó con

doña María Ruiz de Toro, cuyo padre fue muerto en la defensa de la ciudad de Valdivia.

6. Agustín de Aranda Gatica  
Dos mercedes con 1.000 cuadras en total:  
A. 6 de julio de 1635 = 500<sup>16</sup>

Historia: En el pueblo viejo de Tagua Tagua, río arriba hacia Malloa.<sup>17</sup>

B. (1636 - 1640) = 500

Historia: En Corcolén, de cuya estancia formó parte. Linde con los beneficiados Juan Bautista Camilo y Diego Carreño de Castro, el río Claro y el portezuelo de Tagua Tagua.

Biografía: Hijo de Rodrigo Ortiz de Gatica Marmolejo y doña Beatriz Dávalos Aranda Valdivia. Participó en la guerra de Arauco, fue castellano de Monterrey. Pariente de varios beneficiados, hermano de Pedro de Aranda Gatica, sobrino de doña María de Caracol Marmolejo y primo de sus hijos Aranda Valdivia y Espinosa. Casó en 1630 con doña Antonia Arraño Chacón, sobrina de estancieros de la costa de Colchagua. Testó en 1663.<sup>18</sup>

7. Pedro Aranda Gatica  
2 (800), 400 en Teno<sup>19</sup>  
(1605 - 1610) = 400

Historia: En Malloa, según las compras que tenía y la dote de su hija doña Magdalena al casar con Francisco Figueroa Garcés (hijo de otro beneficiado). Su hija doña Melchora, con su marido Pedro Carrasco, vendieron 400 cuadras *en la ribera del río Claro que va a la angostura de Malloa* al capitán Francisco del Aguila Ribera, cuya viuda, doña Felipa de Cáceres Cárdenas la vendió el 12 de diciembre de 1684 al alférez Esteban de Elosu, casado con doña María del Águila.<sup>20</sup> Biografía: Nació por 1581 en Valdivia,<sup>21</sup> hermano de Agustín, ya comentado. Capitán, encomendero. Administrador de Copequén y Peumo en 1621. En la doctrina compró su merced a su tío Francisco Espinosa Caracol. Compró las

<sup>10</sup>Tomás Thayer Ojeda, *Formación de la sociedad chilena y censo de la población de Chile en los años de 1540 a 1565*, Tres tomos, Santiago 1939, 1941 y 1943, I, 202; Gabriel Guarda, *Una ciudad chilena del siglo XVI. Valdivia 1552-1604* (Santiago de Chile: Pontificia Universidad Católica de Chile, 1993), 149.

<sup>11</sup>Celis, "Origen", 341.

<sup>12</sup>Celis, "Origen", 310.

<sup>13</sup>Thayer, *Formación III*, 179; Luis de Amesti Casal, *Las casas troncales*, 1926, 57.

<sup>14</sup>NSF 114 f. 299.

<sup>15</sup>RA 861 pza. 3 f. 7, Mercedes de Álvarez Brito y Lobo de la Barrera.

<sup>16</sup>Celis, "Origen", 335.

<sup>17</sup>Guarda, *Una ciudad*, 210.

<sup>18</sup>Escribanos de Santiago, volumen 293 f. 144 (en adelante ES).

<sup>19</sup>Podría ser una sola merced la que se le concedió.

<sup>20</sup>NSF 117 f. 235.

<sup>21</sup>Guarda, *Una ciudad*, 150.

800 cuerdas que había recibido Pedro de Alcaide. Testó el 14 de febrero de 1635 en su estancia de la Santísima Trinidad de Malloa en cuya capilla ordenó ser sepultado.<sup>22</sup> Casó con doña Luisa Pacheco, hija de Cristóbal Luis (venido a Chile en 1561), y de doña Mariana de Venegas (Vázquez de Padilla Toledo), dotada en 1610, dueña de la estancia de Malloa de Tinguiririca en pleito con su vecino el capitán Diego González Montero y de 200 cuerdas en Colchagua. Testó el 22 de abril de 1660.<sup>23</sup>

8. Luis de Aranda Valdivia

2 (1.500) 500 en Nancagua en 1612

8 de marzo de 1622, en Concepción = 1.000<sup>24</sup>

Historia: En el valle de Llay Llay. La mitad lindaban por una parte con las tierras recibidas por su hermano Espinosa Rueda y por otra con su tenería, con las tierras de don Andrés López de Gamboa y las vertientes y cerros del padre García Hernández de Cáceres; y la otra mitad a tomar en la laguna de Tagua Tagua donde las hubiere vacas. El 28 de marzo de 1622 se tomó la posesión. Formaron parte de la estancia de Tagua Tagua.

Biografía: Nacido en Valdivia en 1578, hijo del español Pedro de Aranda Valdivia (corregidor de Osorno) y de su segunda mujer doña María Caracol Marmolejo (ver 23). Hijo, hermano y tío de otros beneficiados.<sup>25</sup> Fue educado en Lima. Vuelto a Chile en 1599. Capitán. Protector de indios en 1612, el 13 de noviembre de 1616 fue nombrado *capitán de infantería de los del número de esta ciudad*, siendo recibido por tal en el cabildo, diez días más tarde, benemérito del reino en 1624. Casó con doña Francisca Larreinaga de la Vega, natural de Castro, por 1581, fallecida en 1651.<sup>26</sup>

9. Rodrigo de Araya Berrío

24 de abril de 1612 = 600<sup>27</sup>

Historia: Junto al Cachapoal hacia Copequén (puede haber estado situada en la ribera norte), entre el capitán Gregorio Liñán de Vera, Francisco Díaz y Diego de Madrid. Dos días después se la cedió, *por algunas causas y justas consideraciones de la obligación en que me hallo de beneficios recibidos*, al capitán Cristóbal de Madrid (cuñado de otros beneficiados). Fue del alférez Alfonso de Olea Madrid.

Biografía: Hijo de Alonso Álvarez Berrío (venido a Chile con don García), y de doña Ursula de Araya.<sup>28</sup> Capitán. Encomendero. Era alcalde de Santiago el año en que recibió la merced. Testó en 1643.<sup>29</sup> Casó con doña Ginebra de Morales Pastene, de familias de conquistadores.

10. Lorenzo de Arbieta

Una merced por 1.200, dividida, con 600 en el pueblo de Colchagua

13 de octubre de 1631 = 600 (de las 1.200)<sup>30</sup>

Historia: En el pueblo de Malloa. Su nuera dio poder al maestre de campo don José Antonio de Lizarzaburu, marido de su nieta doña Clara de Arbieta, para que vendiera estas tierras y 450 de las de Colchagua.

Biografía: Nació en Logroño, menor de edad en 1619, año en que pasó a Indias.<sup>31</sup> A Chile como capitán de caballería con Laso de la Vega, 1629. Tesorero de la real hacienda de Concepción, secretario de gobierno y guerra. Maestre de campo. Casó con doña Lorenza Suárez de Figueroa, de Concepción. Viuda casó con Antonio Verdugo de la Corte, estanciero en Pucallán, en el sector de la costa.

<sup>22</sup>NSF 104 f. 521; Amesti, *Las casas*, 19, dice que esta merced fue en Colchagua.

<sup>23</sup>ES 45 f. 244, la dote, y 248 fs. 120 y 256, el testamento.

<sup>24</sup>Celis, "Origen", 329.

<sup>25</sup>Guarda, *Una ciudad*, 150.

<sup>26</sup>Colección de Documentos Inéditos para la Historia de Chile, (en adelante CDIHCH), XXV, 136, citado por Thayer, *Formación I*, 109.

<sup>27</sup>Celis, "Origen", 307.

<sup>28</sup>Thayer, *Formación I*, 94; Juan Luis Espejo, *Nobiliario de la Capitanía General de Chile* (Santiago de Chile: sin datos de edición, 1967), 164.

<sup>29</sup>ES 172 f. 37.

<sup>30</sup>Celis, "Origen", 335.

<sup>31</sup>Luis de Roa y Ursua, *El Reyno de Chile 1535 - 1810*, Valladolid 1945, N° 2417; Espejo, *Nobiliario*, 99; Amesti, *Las casas*, 22 apellida a su padre Arbieta Uriondo y Corcuera y a su madre Orio de Lagunilla.

11. Felipe de Arce Cabeza de Vaca  
8 (8.200) 5.200 en Lihueimo, El Camarico, Nilahue,  
a partir de 1617<sup>32</sup>

A. 13 de abril de 1618 = 1.000

Historia: A orillas del Tinguiririca de la otra parte del balseadero de Colchagua, frontero de la viña de este pueblo corriendo río abajo hasta Pichidegua. Lo trocó en parte a don Juan de Quiroga por tierras que este tenía en Colchagua. Formó parte de la estancia de Almahue.<sup>33</sup> El 7 de julio de 1647 su viuda cambió otras quinientas cuerdas de este título a su hijastra María Arce, por otras tantas que le había dado su padre natural en el valle de Tinguiririca al casar con Juan de Vargas.<sup>34</sup>

B. 21 de abril de 1621 = 2.000<sup>35</sup>

Historia: Pidió dos mil en las demasías de la anterior, de don Andrés de Gamboa y del beneficiado don Juan de Quiroga, a orillas del Tinguiririca de la otra parte de Colchagua. Pueden haber estado en la ribera sur, dice el título, *de la una y otra parte del río de Tinguiririca hasta Rapel*. Debió pagar 200 pesos para la cámara en Concepción por esta merced. Tuvo pleito por estas tierras con doña Antonia de Aguilera y Estrada, dueña de Almahue, en 1634.

Biografía: Español, nació en las Montañas de Espinoza. Corregidor de Colchagua en 1638. Compró y vendió tierras. Su suegra recibió merced de 500 cuerdas en 1608, incluidas en la dote de su esposa. En sus tierras estaba la capilla de Colchagua. Encomendero en Concepción, dueño de las estancias de San Felipe y Santiago, Lihueimo, entre otras. En 1632 tuvo pleito con un vecino, el beneficiado Andrés de Alarcón. Casó con doña Margarita Verdugo de Sarria y de la Corte, hija del capitán Rodrigo Verdugo de Sarria y de doña Leonor de la Corte (con mercedes en Colchagua), dotada 26 de enero de 1637 con 12.461

pesos. Viuda vendió algunas propiedades. Testó 17 de julio de 1647.<sup>36</sup>

12. Pedro (Gómez de) Astudillo  
Siglo XVI = 400

Historia: Nombrada de San Marcos de Chanqueahue. En 1616, es dada como linderero en la merced concedida a doña Catalina Riberos.

Biografía: Hijo del conquistador Juan Gómez de Astudillo y de Francisca Hernández.<sup>37</sup> Tío de doña Mariana Godínez (esposa de un beneficiado). Clérigo presbítero, cura de Malloa, Copequén y Guacargüe. Dio poder para testar al cura Francisco de Espandran el 5 de junio de 1592, nombrando heredera a su madre y a su falta a sus hermanos legítimos.<sup>38</sup> Ninguno de sus dos hijos, nacidos después de esta fecha, se radicó en Colchagua.

13. Francisco de Avendaño  
6 de marzo de 1631 = 2.000<sup>39</sup>

Historia: ... *donde las hubiere vacas desde el río de Chimbarongo a los de Cachapoal y Tinguiririca*. Sus puestos o asientos se llamaban Renaico, Pataguas, Quirihue y Pocodaren. Pasó a formar parte de la estancia de Almahue.

Biografía: Nació en Concepción en 1592. Hijo del español don Antonio de Avendaño Cornejo (sobrino del obispo de la Imperial Antonio de San Miguel, encomendero en Concepción) y de doña Beatriz de Valdivia Miranda (sobrina nieta de Pedro de Valdivia). Un hermano también recibió tierras en Colchagua. Fue general. Tesorero de la real hacienda en 1621, corregidor de Quillota en 1624, gobernador de Chiloé y en 1637 del Tucumán. Casó con doña Félix Francisca Cid Maldonado de la Corte, hija de beneficiado con mercedes en otras partes.

14. Gaspar de Bedoya (y Palominos)  
2 (800)

30 de septiembre de 1616 = 400<sup>40</sup>

Historia: En la ribera del río Claro, contiguas a las del padre del agraciado, con las cuales pasó a ser parte de una

<sup>32</sup> Joaquín Santa Cruz, "Crónica de la provincia de Colchagua", *Revista Chilena de Historia y Geografía* Tomo LI (1926), 89, 90 y 176; Lizardo Valenzuela, "El corregimiento de Colchagua", *RCHG* LXIII (1930), 196.

<sup>33</sup> En RA 584 pza. 1 doña Antonia de Aguilera Estrada con Felipe de Arce Cabeza de Vaca, por tierras, año 1634; y NSF 128 f. 478, se da como fecha de esta merced el mes de mayo, según mensura de 1748.

<sup>34</sup> NSF 114 f. 422.

<sup>35</sup> Celis, "Origen", 323 y 327.

<sup>36</sup> NSF 113 fs. 102 y 350 su dote, 114 f. 420 su testamento.

<sup>37</sup> Thayer, *Formación* II, 54.

<sup>38</sup> ES 10 f. 123.

<sup>39</sup> Celis, "Origen", 335.

<sup>40</sup> Celis, "Origen", 318.

estancia de mil cien cuadras. Puso una viña de 2.500 plantas y huerta de árboles frutales. Cargaba 1.700 pesos de censo al convento de la Merced de Santiago. Su hija doña Juliana de Bedoya, y su esposo vendieron 400 cuadras el 28 de noviembre de 1680 a su vecino don Nicolás de Vergara Toledo.<sup>41</sup>

Biografía: Nació en Chile en 1596, hijo del beneficiado Andrés Martínez Texero (ver 55) y de doña Juliana de Bedoya. También nombrado como Martínez de Bedoya. Teniente en 1664. Encomendero. El 20 de octubre de 1637 Gregorio de Agurto renunció en él su oficio de escribano de Colchagua. Testó por 1668, mandando fundar una capellanía para el convento de Malloa.<sup>42</sup> Contrajo matrimonio con doña María de Astorga, dotada con 1.335 pesos.

15. Doña Agustina de Bocanegra y Mendoza  
10 de julio de 1672 = 1.000<sup>43</sup>

Historia: Entre el Tinguiririca y la estancia del capitán don Enrique Verdugo, y entre la Angostura de Malloa y tierras de Simón Román. Pidió mil cuadras, *especialmente en las que tuvo pobladas don Francisco de Zúñiga que están desiertas*. Pagó seis pesos y dos reales por derecho de medianata.<sup>44</sup> El 20 de enero de 1667, lo traspasó con otros dos derechos a la estancia de Reguelemo, en arreglo con doña Inés González del Pulgar, viuda de Tomás Hernández, quien ese mismo año los vendió a don Lorenzo Pérez de Valenzuela Aranda Valdivia, quien a su vez la vendió a don Diego Chirinos de Loayza, dueño de otro paño.<sup>45</sup>

Biografía: Hija del alférez Antonio de Bocanegra (escribano de Santiago, peruano) y de doña María de Mendoza. Cuñada del estanciero colchaguino Pedro Homepezoa. Dio poder para testar el 20 de enero de 1702.<sup>46</sup> Viuda del capitán don Fernando de Zúñiga Varacaldo, estanciero en Reguelemo, administrador del pueblo de Malloa en 1645, encomienda de su tío abuelo Luis

Jofré de Loayza. Murió en 1667 en la guerra.

16. Francisco de Buisa Cabeza de Vaca  
18 de enero de 1606 = 500<sup>47</sup>

Historia: Entre el cerrito de Toquigua y la Puntilla de Peumo, linde con el río Cachapoal. Con su esposa lo dieron en 1625 en parte de dote a su hija doña Mencía de Castilla al casar con Diego García de Cáceres. A su vez, 250 cuadras fueron dadas en dote a su hija Francisca al casar con el capitán Lorenzo de Maturana, quien las vendió al teniente Miguel Vásquez y este formando una propiedad con otras 200 que compró, las vendió el 8 de mayo de 1688 a su sobrino Lorenzo Inamarca.<sup>48</sup>

Las 250 restantes fueron donadas a su hijo Diego de Cáceres el 9 de agosto de 1659, con su viña.<sup>49</sup> En 1702 las cedió a don Francisco de Avendaño y a su mujer doña Josefa Zamorano Arriagada, en satisfacción de legados testamentarios del padre de esta.

Biografía: Hijo del español Hernando de Buisa Cabeza de Vaca y de doña Catalina de Barona y Buisa, dueño de la estancia de El Parral en la doctrina de Peumo. Falleció antes de 1649. Según algunos autores sería de Sevilla y apellidado Buisa Castilla.<sup>50</sup> Casó con doña María de Contreras, hija del encomendero de Peumo, dotada con 1.000 pesos por el gobernador Oñez de Loyola. Puede haber sido hermana de Isabel Alvarez. Testó en Idahue el 12 de septiembre de 1661 y en Santiago en 1673.<sup>51</sup>

17. Don Luis del Burgo y Mendoza  
14 de septiembre de 1701 = 1.500<sup>52</sup>

Historia: Por haber sido trasladados los indios del pueblo de Malloa a la estancia de Aculeo pidió el 6 de agosto 1.500 cuadras en las que habían quedado vacas. En la petición expuso que las necesitaba para *asentar una estancia de*

<sup>41</sup>NSF 117 f. 385.

<sup>42</sup>NSF 104 f. 624.

<sup>43</sup>Celis, "Origen", 339.

<sup>44</sup>Capitanía General, volumen 477 f. 174 (en adelante CG).

<sup>45</sup>NSF 116 f. 39.

<sup>46</sup>ES 410 f. 20.

<sup>47</sup>Celis, "Origen", 297.

<sup>48</sup>NSF 119 fs. 210 y 213.

<sup>49</sup>NSF 115 f. 19.

<sup>50</sup>Thayer, *Formación* II, 238 y III, 393, lo cree pariente de sus suegros Villarroel y Barona Buisa, cita RA 213 fs. 175 v. y 193, y 966 f. 293; Amesti, *Las casas*, 57, lo dice sevillano y encomendero; Espejo, *Nobiliario*, 517.

<sup>51</sup>NSF 115 f. 81; ES 337 fs. 168 y 173.

<sup>52</sup>Celis, "Origen", 341.

ganados, y que carecía de un sueldo suficiente y constante. Las tierras serían amojonadas y deslindadas previamente.<sup>53</sup>

Biografía: Peruano, hijo de Luis del Burgo Mendoza (corregidor de Cotabamba) y de doña Francisca del Castillo Guzmán, nació en 1656, en 1692 estaba en Lima de partida para Chile.<sup>54</sup> Era alguacil mayor de corte de la Real Audiencia, cuando elevó su petición. Testó el 21 de febrero y el 20 de marzo de 1708.<sup>55</sup> Casó con la limeña doña Isabel de los Reyes Casaus, viuda de don Francisco de la Carrera Elguea.

18. Nicolás de Bustos  
6 de abril de 1614 = 600<sup>56</sup>

Historia: Pidió 800 cuadras. El 15 de octubre de 1614 otorgó poder a Alonso de Avalos Corvera para la tenencia y posesión de las seiscientas cuadras de tierras, *por encontrarse en la estancia del rey nombrada Buena Esperanza al servicio de su majestad*. El 12 de agosto de 1615 se tomó la posesión, dada por Luis de Monardes. En La Estacada, valle de Tilcoco, demasías del maestre de campo Sebastián de Espinosa y las del capitán Fernando Vallejo Merino corriendo el valle abajo de Idagüe *donde antiguamente solían estar unos indios bateros*. Pasó a formar parte de la estancia de Tilcoco.

Biografía: Nació en Perú, de donde vino ofrecido de su voluntad a servir en la guerra. En 1614 era soldado del presidio de Concepción.

19. Juan Bautista de Cabrera  
Dos mercedes con 400 cuadras en total:  
A. 18 de septiembre de 1620 = 200

Historia: En Guacarhue, tomada la posesión en tierras inmediatas a las aportadas por su esposa, con las que formó una estancia.

B. 18 de septiembre de 1621, en Santiago = 200<sup>57</sup>  
Historia: Se pidieron 200 cuadras. Fue concedida *con pensión de cuatro*

*patacones que aplicó para la obra de las casas reales de la dicha real audiencia*. El 10 de mayo de 1622 le da posesión Gonzalo Gutiérrez de Sotomayor. *En las dichas vuestras tierras y estancia*, en el valle de Copequén, demasías entre el Cachapoal y el Claro. Formó parte de la estancia de Tilcoco.

Biografía: Cuando recibió la merced había servido en la guerra de Chile más de doce años, estaba con hijos y su mujer le había traído en su dote unas tierras en el valle de Copequén y algunas personas pretendían inquietarle diciendo que era suyas. Casó con Magdalena Rodríguez de Piña, dotada el 11 de octubre de 1616 por su tío Gaspar Álvarez con 1.132 pesos, incluidas cuatrocientas cuadras.<sup>58</sup>

20. Juan Bautista Camilo  
12 de septiembre de 1614, en Concepción = 400<sup>59</sup>

Historia: Pidió 500, señalando que había servido al rey y estaba con hijos y pobre. En el estero llamado Cosdunue (Cosduñue) y el estero llamado Llampogue (o llapogue) que lindan con el cerro llamado Quepecura y Chobigüe (Chogigüe) dos leguas de Malloa como se va a Santiago del dicho pueblo de Malloa.<sup>60</sup> Formó parte de la estancia de Malloa.

Biografía: Nació en Florencia, sirvió en la guerra de Chile desde 1594.<sup>61</sup> Fue administrador de los pueblos de Malloa y Tagua Tagua en 1609 y nuevamente de Malloa en 1629. En 1602 ya tenía tierras en Malloa, citado en la merced a Pichicoque. Además de la ganadería, cultivó viñas. Era vecino de los hermanos Aranda Gatica, cuñados de su suegro. Es llamado Juan Bautista Nilo. Donó cuatro cuadras para la fundación del convento de San Antonio de Malloa.<sup>62</sup> Falleció por 1644. Dos hijos recibieron mercedes de tierra. Casó con Beatriz Venegas, hija natural del capitán Gaspar Venegas de Toledo, (cuñado de Agustín y Pedro de Aranda Gatica). Su padre le dio al casar, de ajuar, cosas que montaron 641 pesos. En vida hizo partición de su bienes, los que *se han debido a mi trabajo*,

<sup>53</sup>CG 474 f. 65 el título de esta merced.

<sup>54</sup>Carlos Ruiz Rodríguez, "Fichero Genealógico", *Origen*, 5 (1989/90), 87; Luis Felipe Lasso y Rafael Reyes Reyes, "De los Reyes" *REH* 24, 83; Espejo, *Nobiliario*, 187.

<sup>55</sup>ES 461 f. 198 y 463 f. 149.

<sup>56</sup>Celis, "Origen", 312.

<sup>57</sup>Celis, "Origen", 327 y 330, da como fecha el 3 de mayo de 1622.

<sup>58</sup>ES 55 f. 381.

<sup>59</sup>Celis, "Origen", 314.

<sup>60</sup>RA 2619 pza. 10, ya citada.

<sup>61</sup>Roa, *El Reyno*, N° 2418.

<sup>62</sup>NSF 114 f. 298.

*asistencia e industria personal*. Testó el 16 de junio de 1664 y codicilo el 25 de abril de 1682.<sup>63</sup>

21. Don Manuel Campofrío Roco de Carvajal y Riberos

Dos mercedes con 1.100 cuerdas en total:

A. 25 de enero de 1605 = 400

Historia: Tierras de Pelequén y Chiquichén, formaron una unidad con la siguiente.

B. 5 de septiembre de 1606 = 700<sup>64</sup>

Historia: *En Malloa desde el valle de Pelequén hasta donde está aposeionado un cacique de Malloa llamado don Bartolomé, y desde Chiquichén hasta el río Claro linde con Andrés Martín*. Unas habían pertenecido al padre del peticionario y las otras a él mismo, que por haber perdido el título pidió nuevamente la merced. Del estanciero Simón Román, las recibió en dote su hija doña María Tamayo, cuando casó con el capitán don Diego de Soto y Córdoba.

Biografía: Nació en Santiago en 1586, hijo del conquistador Alonso Campofrío Carvajal y de doña Mariana de Riberos Figueroa. Sobrino y nieto de encomenderos de Malloa y de doña Catalina Riberos.<sup>65</sup> Encomendero en Santiago y en Cuyo. Fue llamado don Manuel de Carvajal. Testó el 29 de enero de 1660.<sup>66</sup> Casó con doña Isabel Bravo de Saravia y Osorio de Cáceres, descendiente de gobernadores y conquistadores. Dotada en 1613.<sup>67</sup>

22. Juan Canalejo  
(1605 - 1610) = 400<sup>68</sup>

Historia: Concedido por García Ramón junto con la de Vargas, quienes traspasaron los títulos. Formó parte de la estancia de Tagua Tagua.

Biografía: Nació en 1577. En diciembre de 1602 era sargento de la compañía de infantería del capitán Luis del Castillo

Velasco.<sup>69</sup> En 1604 en Chimbarongo, en 1639 religioso, actúa en Colchagua.

23. Doña María Caracol Marmolejo  
28 de mayo de 1605 = 250 (500/2)<sup>70</sup>

Historia: La recibe a medias con su hijo el canónigo Espinosa.

Biografía: Nació en Panamá en 1550, hija de Francisco Caracol (venido a Indias en 1547 y a Chile en 1551, falleciendo al año siguiente) y de doña María Marmolejo (venida a Chile en 1553, hermana del obispo Rodrigo González de Marmolejo).<sup>71</sup> Otorgo poder en Santiago en 1617.<sup>72</sup> De sus hijos, Luis Aranda Valdivia y Francisco Espinosa Caracol, tuvieron merced de tierras en Malloa (ver 8 y 29). Viuda primero en del conquistador Juan de Espinosa Rueda (venido a Chile en 1557, oficial real en 1560, fallecido en 1572), de Pedro de Aranda Valdivia, y por tercera vez de Alonso Arias de Saavedra (encomendero en Chiloé).

24. Diego Carreño de Castro  
2 de octubre de 1636 en Santiago = 600<sup>73</sup>

Historia: Pagó doce pesos de medianata. En el contorno de la laguna de Tagua Tagua demasías del capitán Gonzalo Gutiérrez de Sotomayor, a quien se la vendió el 17 de noviembre de 1636, quien recibió confirmación el 15 de octubre de 1638, el 1º de noviembre de 1638 la posesión de Millahue dada por Miguel Zamorano en dos porciones, de 400 y 200 cuerdas a Gutiérrez. Formó parte de la estancia de Tagua Tagua.<sup>74</sup>

Biografía: Hijo del capitán Matías Carreño (quien también recibió merced en Malloa) y Agueda de Castro.<sup>75</sup> En 1635 administrador del pueblo de Tagua Tagua. Teniente. En su petición señaló estar pobre, casado y con hijos. Inventario de bienes el 1º de octubre de 1653.<sup>76</sup> Casó con doña Antonia Gutiérrez de Sotomayor Zamorano, nieta de un beneficiado. Dotada el 25 de

<sup>63</sup>NSF 116 f. 74 y 118 f. 540.

<sup>64</sup>Celis, "Origen", 296 y 298.

<sup>65</sup>Julio Retamal Favereau, Carlos Celis Atria y Juan Guillermo Muñoz Correa, *Familias fundadoras de Chile, 1540-1600* (Santiago de Chile: sin datos de edición, 1992), 298 y 405.

<sup>66</sup>ES 151 f. 330.

<sup>67</sup>ES 51 f. 13.

<sup>68</sup>Celis, "Origen", 305, lo apellida Canales.

<sup>69</sup>CDIHCH, 2ª Serie VII, 380.

<sup>70</sup>Celis, "Origen", 296.

<sup>71</sup>Thayer, *Formación I*, 116; Retamal et Al, *Familias*, 315.

<sup>72</sup>ES 123 f. 185.

<sup>73</sup>Celis, "Origen", 335.

<sup>74</sup>NSF 113 f. 88.

<sup>75</sup>Amesti, *Las casas*, 70.

<sup>76</sup>NSF 121 f. 86.

noviembre de 1628 con 1.600 pesos, que incluía 400 cuadras de tierra, testó el 15 de agosto de 1639 y codicilo más de una década después.<sup>77</sup> Casó segunda vez con doña Antonia Carvajal Calvacho, que viuda casó con don Diego García de Cáceres (hijo de otro beneficiado 38).

25. Matías Carreño  
(1605 - 1610) = 400<sup>78</sup>

Historia: En el valle de Malloa. Esta merced con otros tres títulos conformaban una estancia de 1.800 cuadras, que en 1682 y 1691 aparece en los inventarios del nieto del agraciado y de su mujer, el teniente Matías Carreño Gutiérrez de Sotomayor y doña Francisca Hernández de Anuncibay (ver 37).<sup>79</sup>

Biografía: Nació en Chile, hijo de Juan Carreño (encomendero, compañero de Valdivia en 1540).<sup>80</sup> Capitán. Sirvió muchos años bajo el gobernador García de Loyola. Casó, antes de 1602, con Agueda de Castro, viuda de Juan de la Cueva, hija natural de Baltasar de Castro.

26. Alonso Cid Maldonado  
2 (2.000) 500 en Chimbarongo, otorgada en 1610  
1624 = 1.500<sup>81</sup>

Historia: Desde la punta de Copequén y punta de Miranda hasta las juntas del río Claro con el Cachapoal en Peumo, de una y otra parte del primero. El hijo del agraciado, don Esteban Cid Maldonado, dotó el 3 de febrero de 1647 con estas tierras a su hija natural, Mariana Maldonado, al casar con Francisco de Salas.<sup>82</sup>

Biografía: Nació en 1575 en Margelica, España. Llegó a Chile después de 1582, soldado con más de cincuenta años de servicios notables en Arauco. Tío de la esposa de Arce, fallecido después de 1627. Casó con doña Mariana de la Corte, nacida en Concepción, con hermanos y sobrinos con mercedes en Colchagua. En Chillán en 1600, testó el

24 de junio de 1640, otorgó poder el 11 de marzo de 1645.<sup>83</sup>

27. Francisco de Erazo  
12 de enero de 1639 = 1.000<sup>84</sup>

Historia: *En el pueblo de Malloa donde las hubiere vacas desde el río Claro hasta el Tinguiririca en las demasías que hubiere en estos linderos dejando a los indios de dicho pueblo que estuvieren asistentes las que hubieren menester.* La posesión fue tomada en el sitio que llaman Los Rulos que fue junto al río desta otra banda del tambo del dicho pueblo de Malloa. Formó parte de la estancia de Tagua Tagua.

Biografía: Nació en 1602. Hijo del capitán Domingo de Erazo (español, protector general de los indios, preso de los corsarios franceses, nombrado gobernador de Muso en el Nuevo Reino de Granada) y de doña Beatriz Agurto y Escobar Villarroel. Fue capitán, alférez real de Santiago desde 1618. En 1621 levantó una compañía de infantería para el socorro del reino. El gobernador Laso de la Vega lo nombró protector y administrador de los indios de Santiago. Fue corregidor de Quillota y de Melipilla. En 1648 se opuso a la encomienda de las Lagunas de Mendoza y en la Punta de los Venados, en Cuyo, concedida el 25 de febrero de 1649.<sup>85</sup> Falleció en 1673. Casó con doña Blanca Fernández de Ubitarte, peruana. Testó en 1649.<sup>86</sup>

28. Sebastián de Espinosa  
2 (1.300) la de 1.000 era completada con 600 en Vichuquén y Bucalemu y 200 entre Pelvín y Llopeu, valle de Maipo  
A. 3 de octubre de 1609, en el pueblo de Melipilla = 200 (de 1.000)

Historia: El 27 de marzo de 1610 toma la posesión el capitán Gonzalo de Espinosa en su nombre y dada por Luis de Monardes, *en demasías de la estancia que tiene junto a Copequén y Malloa, que solía tener Hernando Vallejo y compró del capitán Juan de Montenegro.*

B. 17 de diciembre de 1617, en Concepción = 300<sup>87</sup>

<sup>77</sup>ES 145 f. 25.

<sup>78</sup>Celis, "Origen", 305.

<sup>79</sup>NSF 117 f. 565, el testamento de 1682, 120 fs. 2 y 5, los inventarios.

<sup>80</sup>Thayer, *Formación I*, 204, no da descendientes; Amesti, *Las casas*, 69, solamente a Diego.

<sup>81</sup>Celis, "Origen", 330.

<sup>82</sup>NSF 114 f. 405.

<sup>83</sup>ES 139 f. 46; NSF 114 f. 274.

<sup>84</sup>Celis, "Origen", 336, le asigna el "don".

<sup>85</sup>Juan Luis Espejo, *La provincia de Cuyo*, 134.

<sup>86</sup>ES 209 f. 70.

<sup>87</sup>Celis, "Origen", 302 y 323.



Historia: El 22 de octubre de 1617 toma la posesión. En demasías de su estancia que había comprado al canónigo Martín de Montenegro en Tilcoco, entre la estancia de este nombre del capitán Vallejo y el río Claro como vienen por el camino que va a los Tagua Taguas de esta parte del dicho río y tierras de los más circunvecinos. Pasaron a formar parte de la estancia de Tilcoco.

Biografía: Español nacido en 1561, a Chile en 1580 con Flores de Valdés, capitán en 1595. Primero se estableció con estancias una entre Pelvín y Llupeo y otra en Malloa comprada en 1608 y más tarde recibió las mercedes. Maestre de campo en 1614.<sup>88</sup>

29. Francisco de Espinosa Caracol  
28 de mayo de 1605 = 250 (500/2)<sup>89</sup>

Historia: Tierras de Coqueltegüe entre la Angostura de Malloa y el río Tinguiririca. Recibidas en medias con su madre, debieron quedar en su totalidad en poder del canónigo. Lindaban con tierras que habían sido de don Melchor Jufre del Aguila. En 1622 es citado como lindero de las tierras que pidió su hermano, año en que además de las tierras era dueño de una tenería. El capitán Pedro de Aranda Gatica dotó con ellas a su hija doña Magdalena, para su matrimonio con Francisco de Figueroa Mendoza, quien viudo las vendió en 1655 al ayudante Diego de Bustamante.<sup>90</sup> En 1748 forman parte de la estancia de Angostura de Malloa, lindaba con Barriales y el cerro de Meneguequey.<sup>91</sup>

Biografía: Nació en Osorno en 1569, hijo del conquistador Juan Espinosa Rueda y de doña María Caracol Marmolejo (ver 23).<sup>92</sup> Fue cura de Osorno y canónigo en Concepción, donde poseía algunas tierras, entre las cuales el cerro Caracol, y bienes urbanos, como también los tenía en Santiago y chacra con viña en

Huechuraba. En Malloa tuvo una curtiduría. Testó el 28 de octubre de 1647.<sup>93</sup> Un hermano recibió merced en Malloa posteriormente (ver 8).

30. Esteban Fernández Melgarejo  
25 de septiembre de 1612, en Concepción = 400<sup>94</sup>

Historia: Pidió 600 el 17 de septiembre de 1612, fueron concedidas *en el Río Claro que está más allá de Malloa en el camino real que va a Santiago sobre mano izquierda, que son demasías del capitán Francisco Paniagua, Juan Bautista Nilo, Esteban García de Vergara y de los demás que parecieran vecinos*. Fue adquirido por Esteban García de Vergara quien lo vendió a Pedro de Aranda Gatica, el que tuvo problemas por estas tierras con Juan Bautista Camilo en 1621.<sup>95</sup> En 1635 Aranda vivía en ellas, señalando que le había costado muchos jornales desmontarla.

Biografía: Capitán. Al pedir su merced señaló que había servido en la guerra de este reino y otras partes, por lo que debe ser peninsular. Fallecido antes de 1621.

31. Don Francisco de Figueroa Mendoza  
...1605 = 300<sup>96</sup>

Historia: Fueron tomadas contiguas a las que seis años antes habían sido concedidas a su padre (ver 32). Formaron parte de la estancia de Las Palmas.

Biografía: Nació en Osorno, donde fue encomendero hasta su destrucción, en que perdió con su mujer todo lo que tenían, *sin salvar cosa ninguna*. General. Testó el 30 de agosto de 1620.<sup>97</sup> Casó con doña Juana Garcés, hija de conquistador y encomendero en Osorno, dotada con 3.000 patacones o 1.300 pesos de oro y el usufructo de un repartimiento de indios. Testó el 10 de agosto de 1620.<sup>98</sup>

<sup>88</sup>Roa, *El Reyno*, N° 2027.

<sup>89</sup>Celis, "Origen", 296.

<sup>90</sup>NSF 114 f. 770, 127 fs. 144 y 196; RA 920 pza. 3, doña Ana Bahamonde Elguea con don Gabriel Rivadeneira, mejor derecho tierras, año 1732; Celis, "Origen", 296.

<sup>91</sup>NSF 128 f. 253, la mensura en 1748.

<sup>92</sup>Juan Guillermo Muñoz Correa, "Los primeros beneficiados con mercedes de tierra en Malloa y sus familias. Capítulo primero: Espinoza", *Origen*, 5 (1989-1990), 64.

<sup>93</sup>ES 214 fs. 322 y 328, otro en 126 f. 289.

<sup>94</sup>Celis, "Origen", 309.

<sup>95</sup>RA 2619 pza. 10, ya citada.

<sup>96</sup>Celis, "Origen", 297.

<sup>97</sup>ES 61 f. 234; Guarda, *Una ciudad*, 172; Retamal et Al, *Familias*, 137.

<sup>98</sup>ES 87 f. 56.

## 32. Juan de Figueroa Villalobos

...1599 = Una legua cuadrada<sup>99</sup>

Historia: Parte de lo que sería la estancia de Las Palmas.

Biografía: Nació en Cáceres en 1523, en Chile en 1543, a Perú en 1546, combatió en Jaquijaguana. Capitán, comisario. En 1552 encomendero de Valdivia y después de Osorno, oficial real, regidor en 1560, 1564 y 1571. Uno de sus hijos, Francisco, recibió merced contigua (ver 31). Casó con doña Inés de Mendoza Cimbrón o Carvajal, hija del general don Álvaro de Mendoza e Inés Grijalba.

## 33. Juan de la Fuente Beaulieu

2 (1.100) 500 en Nancagua en 1609

18 de septiembre de 1621 = 600<sup>100</sup>

Historia: En el valle de Tagua Tagua. Vendió este título por 1627, a Juan Bautista Camilo, en cincuenta cabras. En su testamento señaló que, *por haberme parecido fui engañado tengo puesta demanda*.<sup>101</sup> Deben haberlas recuperado sus herederos, pues el 12 de diciembre de 1637 vendieron 600 cuerdas al capitán Simón Román.<sup>102</sup>

Biografía: Flamenco, nació en Amberes.<sup>103</sup> Capitán, es nombrado como secretario. En 1614 se señalan unas tierras suyas (ver 40). Sobre su estancia de San Antonio de Padua y viñas impuso un censo el 18 de enero de 1621 por 315 pesos a favor de la Caja de Indios. En 1636 tenía estancia de 500 cuerdas, menos 300 dadas en dote a su hija Juana. Su testamento otorgado en demasías de su estancia de Matarén fue protocolizado el 21 de junio de 1636.<sup>104</sup> Casó por 1606 con María Álvarez de Fonseca, viuda tenía una estancia de 400 cuerdas, en la laguna de Tagua Tagua. El 29 de marzo de 1639 en la estancia de Matarén, como tutora de sus menores, dio poder a su hijo Juan para vender tierras, con el que este procedió a enajenar 600 cuerdas en almoneda. Concurrieron sus vecinos Simón Román y doña Mariana Varacaldo.<sup>105</sup> A su fallecimiento, antes

de 1656, se apartaron 100 cuerdas para gravar en ellas el total del censo que tenía toda la propiedad en favor de la Caja de Indios y pagar las particiones, las que adquirió el general don Luis de las Cuevas Morales, al igual que el resto.<sup>106</sup>

## 34. Andrés de Fuenzalida y Guzmán

Dos mercedes con 3.000 cuerdas en total:

A. 10 de octubre de 1621 = 2.000

Historia: En La Estacada. Fue de un hijo, quien le agregó otras tierras por compra y luego de un pleito con el dueño de la estancia vecina de Tilcoco las vendió. Formaron parte de la estancia de La Estacada.

B...1622 = 1.000<sup>107</sup>

Historia: Parte de la que sería la estancia de Las Palmas.

Biografía: Nació en Santiago, hijo del conquistador Andrés de Fuenzalida y doña Ana de Guzmán Suazo. Capitán. Alcalde de Santiago, fiel ejecutor y procurador, corregidor de Melipilla. Encomendero de San Luis de Loyola en Cuyo. Casó en 1597 con doña Isabel de Fuentes Argomedo, dotada con Pudahue.<sup>108</sup>

## 35. Francisco de Fuenzalida Guzmán

1600 = 600<sup>109</sup>

Historia: Parte de la que sería la estancia de Las Palmas.

Biografía: Nació en Santiago en 1581, hermano de Andrés. Capitán en la guerra de Arauco, regidor de Santiago en 1612, alcalde en 1623, procurador general de los indios en 1624. Testó en 1652.<sup>110</sup> Casó con doña Ursula de Mendoza, hermana de Alonso de Escobar, cura de Malloa en 1626. Testó en 1611.<sup>111</sup>

## 36. Juan Gajardo Guerrero

2 (900) 500 en Retomalal

24 de octubre de 1604 = 400<sup>112</sup>

Historia: El 12 de noviembre de 1604 y el 1º de enero de 1605 fue tomada la posesión. En el asiento de Caba entre el Tinguiririca y el Cachapoal, *en tierras*

<sup>99</sup>Correspondían a 1.296 cuerdas. Celis, "Origen", 293.

<sup>100</sup>Celis, "Origen", 328.

<sup>101</sup>NSF 104 f. 600.

<sup>102</sup>NSF 113 f. 204.

<sup>103</sup>Amesti, *Las casas*, 105.

<sup>104</sup>NSF 104 f. 643, la tasación de bienes.

<sup>105</sup>NSF 113 f. 287.

<sup>106</sup>NSF 114 f. 787.

<sup>107</sup>Celis, "Origen", 329 y 330.

<sup>108</sup>ES 24 f. 39.

<sup>109</sup>Celis, "Origen", 294.

<sup>110</sup>ES 222 f. 138; Retamal et Al, *Familias*, 192.

<sup>111</sup>ES 47 f. 294.

<sup>112</sup>Celis, "Origen", 295.

de la estancia del padre García Hernández.<sup>113</sup> Heredada por su hijo Juan, dada en dote a su hermana Catalina al casar con el capitán Juan Vásquez de Arenas, la vendieron en 1632 a doña Antonia de Aguilera, pasó a formar parte de la estancia de Almahue. Biografía: Nació en España, pasó a Chile por 1580. Capitán, grado que permite diferenciarlo de su hijo homónimo que fue alférez y recibió cerca de nueve mercedes.<sup>114</sup> En diciembre de 1602 formaba parte de la compañía de los capitanes reformados.<sup>115</sup> Administrador de los pueblos de Lihueimo, Pichidegua y Reto en 1603. Casó con la panameña María Pacheco, dotada con seis mil pesos. Hizo compañía de ganados con su hijo Juan, al mismo que compró unas tierras con que dotó a una de sus hijas. Testó el 9 de octubre de 1640, en Quetecura.<sup>116</sup>

### 37. Juan Gallego de Rubias

22 de noviembre de 1610 en Concepción = 400

Historia: En Tunca. Pidió 600 cuerdas donde llaman Tucan a orillas del río Claro, en el valle de Tagua Taguas que lindan con el capitán Julián Gómez entre el pueblo de Tagua Taguas y Peumo. En 1653 eran de Diego Carreño de Castro. En 1682 en el inventario de su hijo el teniente Matías Carreño, linde con los ríos Cachapoal, Claro y estancia de San Antonio de Tunca (ver 79).<sup>117</sup>

Biografía: Nació en La Imperial por 1556, hijo natural del conquistador Juan Gallego de Rubias y de Juana, india cusqueña.<sup>118</sup> En 1585 era escribano de La Imperial; en 1596, notario eclesiástico. En 1600 cautivo de los indios en la toma de La Imperial. Cuando hizo la petición señaló, *que al presente se encuentra muy pobre por haber salido de la ciudad Imperial donde perdió todo*. También recibió tierras en

Maule.<sup>119</sup> Tanto su hijo como su hija se radicaron en Chillán. Casó con doña Mencía de Acuña, hija de un encomendero de La Imperial, un hermano suyo era casado con una Miranda Rueda, de los encomenderos de Copequén.

### 38. Diego García de Cáceres

14 de diciembre de 1638 = 200<sup>120</sup>

Historia: En Toquigua, en una isla que hace el río Cachapoal. Formó parte de la estancia de Toquigua de Diego, hijo del agraciado, quien traspasó este título el 11 de julio de 1681 al teniente Bartolomé Zamorano Arriagada, este la vendió a Miguel Vásquez, quien con otras 250 las vendió en 1688 (ver 16).<sup>121</sup>

Biografía: Hijo de Juan Pérez de Cáceres, corregidor de Colchagua en 1594, tuvo tierras en Malloa, según un deslinde en la venta de 400 cuerdas en 1624 (ver 40), y de doña Beatriz Hurtado Godínez.<sup>122</sup> Capitán. Administrador del pueblo de Peumo en 1626 y 1633. Su tío, el padre García Hernández de Cáceres, tenía estancia en 1604. Residió en su estancia de Toquigua. Testó en Toquigua 21 de agosto de 1655.<sup>123</sup> Casó en 1625 con doña Mencía de Castilla (Buisa Contreras), testó en 1665. En su dote se incluían las 500 cuerdas de Toquigua de la merced de su padre (ver 16), en la que tuvieron viñas. El 9 de agosto de 1659, donó 250 cuerdas a su hijo Diego y otras 250 en dote a su hija doña Francisca, al casar con el capitán Lorenzo Maturana Negrón.<sup>124</sup>

### 39. Julián Gómez de Calcerrada

4 (5.400) 5.000 en Chimbarongo y Chépica, con posterioridad

6 de marzo de 1609 = 400<sup>125</sup>

Historia: El Potrero de Malloa, entre el cerrito de Lillán y de la cordillera de Talala y otras en el estero de Menco. El 24 de octubre de 1609 las vendió a Juan

<sup>113</sup>RA 584 pza. 1 f. 21, ya citada.

<sup>114</sup>Amesti, *Las casas*, 115.

<sup>115</sup>CDIHCH 2ª Serie VII, 372.

<sup>116</sup>NSF 114 f. 30.

<sup>117</sup>RA 2678 pza. 22, Miguel de las Infantas, autos para establecer ser hijo natural de Nicolás de las Infantas y Josefa Carreño, 1791; CG 15 f. 267, don Antonio Ugarte con el receptor don Joaquín Godoy, año 1789.

<sup>118</sup>Guarda, *Una ciudad*, 173; Thayer, *Formación* III, 151.

<sup>119</sup>Gustavo Opazo Maturana, *Familias del antiguo obispado de Concepción 1551 - 1900* (Santiago de Chile: sin datos de edición, 1957), 223.

<sup>120</sup>Celis, "Origen", 336.

<sup>121</sup>NSF 121 f. 464, mensura de Toquigua en 1688.

<sup>122</sup>Thayer, *Formación* III, 77.

<sup>123</sup>NSF 114 f. 760.

<sup>124</sup>NSF 115 f. 19.

<sup>125</sup>Celis, "Origen", 301.

Bautista Camilo, a quien se le confirmó el 30 de mayo de 1612 y tomó la posesión el 21 de julio de 1612 dada por Esteban de Vergara. Formó parte de la estancia de Malloa.<sup>126</sup>

Biografía: Español.<sup>127</sup> Probablemente el que aparece en el listado de diciembre de 1602 de capitanes reformados.<sup>128</sup>

Encomendero en Colchagua, estanciero en Chépica. Castellano del fuerte de Arauco. Casó con doña María Jorquera Lesana, dotada en 1616,<sup>129</sup> hija del capitán Bartolomé Jorquera Alonso y de doña Lucrecia Lesana del Cabo, algunos de sus hijos fueron estancieros en Chimbraongo y en Chépica.

#### 40. Cristóbal Gutiérrez (de Sotomayor)

26 de junio de 1614 = 400<sup>130</sup>

Historia: Pidió 700 para poner una estancia de labranza y crianza. Eran en el valle de Tagua Tagua comenzando a una legua del pueblo del mismo nombre, *donde se encuentra un antiguo asiento de indios*, corriendo hacia lo de Juan de la Fuente y tierras de Francisco Marchán hacia el Río Claro. El 17 de febrero de 1621 lo trocó por 400 cuabras a cinco leguas de San Bartolomé en Chillán a su hermano Antonio Poblete (su cuñado), quien el 26 de marzo de 1624 lo vendió a su vecino Miguel Zamorano Gómez, yerno de Gonzalo Gutiérrez de Sotomayor. Lindaban, además del comprador, con Gallego de Rubias y Juan Pérez de Cáceres, las que a la fecha eran de Juan de la Fuente. Zamorano en 1643 dotó con este título a su hija María para su casamiento con el sargento Pedro Nieto de Chávez Briseño, quienes a su vez dotaron a su hija Magdalena el 10 de noviembre de 1681 al casar con Alonso de la Peña Zenteno con 250 cuabras.<sup>131</sup> Deben haberse subdividido entre sus numerosos descendientes.

Biografía: Juan Gutiérrez de Sotomayor su padre (o abuelo), murió a manos de los indios. Soldado en la guerra de

Arauco, dice que asimismo sirvieron al rey sus padres y abuelos, que fueron de los primeros conquistadores.<sup>132</sup> En 1614 se lo menciona Cristóbal Gutiérrez y en 1624 como Gutiérrez de Gangas.

#### 41. Gonzalo Gutiérrez de Sotomayor

27 de junio de 1616 en Concepción = 600<sup>133</sup>

Historia: Pidió la merced por *ser uno de los que salieron de la ciudad despoblada de Angol*. El 16 de agosto de 1616 tomó la posesión en tierras conjuntas a las suyas, fue dada por Alonso de Ródenas. En el valle de Tagua Tagua, la mitad en la isla que hace el río del valle y desaguadero de la laguna de Tagua Tagua y la otra junto a un cerrito en que *solía tener ganado Juan de la Fuente en la junta del desaguadero con el río, que al presente sirve de potrero al capitán Gonzalo Gutiérrez de Sotomayor*. Formó parte de la estancia de Tagua Tagua.

Biografía: Nació en 1569. Hijo del conquistador Juan Gutiérrez de Sotomayor (ya mencionado) y de Quiteria Gómez. Capitán, encomendero en Angol.<sup>134</sup> Hermano o tío de Cristóbal, que había recibido la suya dos años antes. En 1603 fue corregidor de Colchagua. El 20 de enero de 1604 otorgó la posesión de sus tierras de Gaspar Alvarez. En 1613 tomó la posesión de 400 cuabras compradas a Juan Canalejo, y en fecha próxima compró 400 cuabras a Diego de Vargas, y en 1615 recibió donación de 300 cuabras de Héctor de Olivera (ver 22, 63 y 84). En 1633 compró 300 cuabras de la merced de Sanabria y el 17 de noviembre de 1636 compró 600 cuabras a Diego Carreño de Castro (ver 24 y 77). Formó una estancia de 2.300 cuabras en Tagua Tagua. El 5 de octubre de 1642 testó en Colchagua, en nombre de su esposa.<sup>135</sup> Falleció antes de 1648. Casó primero con doña Juana Rasura Negrete, dotada el 12 de noviembre de

<sup>126</sup>RA 1696 f. 7, doña María Josefa Venegas Muñoz con don Manuel de Valdovinos Salinas, derecho a tierras de Malloa, año 1778

<sup>127</sup>José Luis Coo, "El linaje de Gómez de Calcerada en Chile", *Origen*, 4 (1987/8), 55.

<sup>128</sup>CDIHCH 2ª Serie VII, 372.

<sup>129</sup>ES 55 f. 437.

<sup>130</sup>Celis, "Origen", 312.

<sup>131</sup>NSF 114 f. 206 y 117 f. 511.

<sup>132</sup>Amesti, *Las casas*, 263, lo llama Cristóbal Gutiérrez Pérez; Thayer, *Formación II*, 119, no lo menciona entre los hijos del matrimonio Gutiérrez Gómez; Celis lo considera hermano con Gonzalo.

<sup>133</sup>Celis, "Origen", 317.

<sup>134</sup>Thayer, *Formación II*, 119; Amesti, *Las casas*, 263; Valenzuela, "El corregimiento", 183, dice que habría recibido otra merced expedida en Concepción el 15 de abril de 1613.

<sup>135</sup>NSF 114 f. 154.

1605.<sup>136</sup> Tuvo dos hijas, de las cuales doña Francisca fue dotada con 200 cuadradas en Requehue al casar con Pedro Lobo de la Barrera. Casó segunda vez con doña Mariana Godínez Astudillo, nacida en La Serena, hermana de Pedro, doctrinero de Malloa. Dotada con chacra y viña en La Serena y 4.000 pesos, dio poder para testar en Tagua Tagua el 4 de septiembre de 1642.

42. Don Luis de Guzmán Coronado  
14 de mayo de 1621 = 600<sup>137</sup>

Historia: En Copequén, donde el peticionario tenía tierras y viñas. Formó parte de la estancia de El Chaval.<sup>138</sup>

Biografía: Nació en Málaga. Sirvió en Lombardía siete años, en Indias, otros cinco. Sargento mayor. Encomendero de Copequén en 1618, por renuncia de su esposa.<sup>139</sup> Murió dejando un hijo de menor edad. Sobre la estancia de Copequén en 1621 impuso un censo de 1.550 pesos en favor de la Caja de Indios. En 1684 su dueño, don Antonio Mendoza Ladrón de Guevara, debía 1.758 pesos. Casó con doña Luisa Miranda Jofré, dotada en 1617, encomendera de Copequén, como sucesora de su anterior marido Bartolomé Páez Clavijo, del que no tuvo hijos. Testó en 1663.<sup>140</sup> Viuda, casó con don Agustín Ramírez Sierra. Hija y hermana de beneficiados (ver 56 y 57).

43. Francisco Hernández Redondo  
2 (800) 400 en Nancagua, en 1610  
9 de agosto de 1605 = 400<sup>141</sup>

Historia: Tierras llamadas Rompeum, linde con el camino real. Las compró Pablo Leiva García Niño y con otras mil (ver 50) fueron heredadas por su hija doña Cecilia Leiva Díaz de Aguilera, casada con don Andrés Cossío Terán.<sup>142</sup>

Biografía: Capitán en 1614, año en que dio la posesión de tierras de la merced

de Salas a Paniagua.<sup>143</sup> Nieto de Francisco Hernández Redondo (venido a Chile con don García, vecino de Valdivia, muerto, como alguno de sus hijos a manos de los indios) y de doña Inés de Guzmán. Casó con María García, dotada en Santiago el 9 de septiembre de 1609 con casas, chacra en Vitacura y una estancia.<sup>144</sup>

44. Manuel de Herrera  
5 de octubre de 1621 = 500<sup>145</sup>

Historia: Junto al pueblo de Tagua Tagua. El general don Valeriano de Ahumada lo vendió en 1635 al teniente Diego Carreño de Castro el cual el 22 de marzo de 1647 lo vendió al capitán Juan de Fuenzalida, *todos los cerros, lomas, laderas, ancones, quebradas y vertientes que caen al valle de Toquigua estancia del dicho capitán don Juan y otra cualquiera circunvecina que corren y se entienden desde la toma de la acequia que va al dicho valle de Toquigua hasta el portezuelo de la estancia que solía ser de doña María de Aguirre, llamada de la Vera Cruz y son entre el río Cachapoal y un estero que nace cerca de dicho portezuelo y pasa por la casa en que hoy vive Antonio de Cabrera.*<sup>146</sup> Volvieron posteriormente a los Carreño, que tenían estas tierras en 1653 y aún en 1682.

Biografía: En 1619, alférez, actúa como juez en Chanqueahue siendo su escribano nombrado Juan de la Fuente. Teniente. El 24 de junio de 1626 compró una parte de la estancia de Juan de la Fuente, haciéndose cargo del censo que gravaba el todo.<sup>147</sup> En 1628 su casa estaba al pie de un cerro de Tagua Tagua. En 1682 es mencionado como Juan Manuel de Herrera.

45. Juan de Higuera  
2 de febrero de 1610 = 500<sup>148</sup>

Historia: En el valle de Llamávida, linde con el Cachapoal y camino de Peumo a Colchagua y con la cordillera que ciñe dicho valle. Formó parte de la estancia de Almahue.

<sup>136</sup> ES 21 f. 70.

<sup>137</sup> Celis, "Origen", 328.

<sup>138</sup> NSF 141 f. 224, 143 f. 143, citadas por Celis, "Origen", 328.

<sup>139</sup> CG 550 pza. 17; María González, Mirta Núñez e Hilda Rodríguez "Copequén. Un pueblo de indios en la región central de Chile", Seminario de titulación, USACH, 1980.

<sup>140</sup> ES 55 f. 275 y 257 f. 41.

<sup>141</sup> Celis, "Origen", 296.

<sup>142</sup> RA 199 García con Madariaga, 1761.

<sup>143</sup> Guarda, *Una ciudad*, 184; Thayer, *Formación II*, 144.

<sup>144</sup> ES 319 f. 320.

<sup>145</sup> Celis, "Origen", 329.

<sup>146</sup> NSF 114 f. 413.

<sup>147</sup> CG 15 f. 282.

<sup>148</sup> Celis, "Origen", 303.

Biografía: Fue correo mayor del reino.<sup>149</sup> Puede tratarse del nieto de Juan de la Higuera, español avecindado en Santiago en 1550 y que testó en 1605,<sup>150</sup> o ser el nacido en Badajoz en 1581, hijo de un homónimo, soldado, en Chile en diciembre de 1602.<sup>151</sup>

#### 46. Juan de Ibarra

9 (5.200) 4.700 en Nancagua, en ocho mercedes desde 1605

15 de junio de 1612 = 500<sup>152</sup>

Historia: El 8 de agosto de 1612 le fue dada la posesión. En Chichincagüe (Quichinancagua o Quichincahue). El 28 de mayo de 1633, la viuda del agraciado como tutora de sus hijos, lo vendió a Felipe de Arce Cabeza de Vaca, en 120 vacas de vientre. Este la presentó en el pleito que tuvo por estas tierras con la propietaria de la estancia de Almahue.<sup>153</sup>

Biografía: Natural de Vizcaya, sirvió en Chile desde 1578, según una merced otorgada en 1625 en consideración a sus 47 años de servicios. En diciembre de 1602 en la compañía de los capitanes reformados. Fue corregidor de Colchagua en 1607, gran estanciero en Nancagua. Tuvo solares en Santiago, fueron vendidos el 29 de junio de 1637 por su viuda y herederos al capitán don Andrés de Gamboa, otro estanciero malloino.<sup>154</sup> Casó en 1609 con doña Constanza de la Cerda Niza, cuyo hermano, el presbítero Juan de Guillonda, fue cura de Teno, Rauco y Nancagua, con 300 cuerdas en Punmávida las que le traspasó.<sup>155</sup> Fallecida en 1652, habiendo testado en

su estancia de Copacabana el 29 de agosto de 1652.

#### 47. Don Juan Tomás Jofré de Loayza (Gaete)

1601 - 1605 = 500

Historia: Demasías en el distrito de Malloa. En 1628, vendió esta y la que fuera merced otorgada a su padre. Presentada por Fuenzalida en el pleito con Agustín Ramírez, debe ser la que recibió Luis Jofré en 1609, aunque esta fue otorgada por García Ramón y la de Juan Tomás se dice que lo fue *por merced del gobernador Alonso de la Ribera en el primer gobierno*.

Biografía: Nació en Santiago, bautizado el 30 de diciembre de 1590, hijo de don Luis.<sup>156</sup> Sirvió en el ejército desde 1610 a 1640, alférez general del reino en 1615, castellano de Monterrey en 1616, alcalde de Santiago en 1624. Encomendero de Aculeo, Malloa y Peteroa. Dueño de casas en Santiago y de chacras en Macul y Ñuñoa. Estanciero e industrial en Maule. Testó 4 de marzo de 1630.<sup>157</sup> Casó en 1623, con doña Juana Liñán de Vera Miranda, nacida en la Imperial, hija del capitán Gregorio Liñán de Vera (venido a Chile en 1575, corregidor de Osorno en 1599, juez visitador de tierras en Colchagua) y de doña Mariana de Miranda Rueda (hermana de dos beneficiados, estancieros en el Cachapoal).

#### 48. Don Luis Jofré de Loayza Meneses

2 (500 + s/n), la sin número otorgada en tierras de Palquibudi en 1604

28 de marzo de 1605 en Concepción = 500<sup>158</sup>

Historia: Pidió 500 cuerdas para poner una estancia de labor y ganados. Se le concedió *por estar como estaba perpetuado en esta tierra y que de beneficiar y hacer la dicha estancia era en pro y utilidad de este reino y servicio de su majestad*. En Río Claro de Malloa en demasías del capitán don Alonso de la Ribera. Su hijo Juan Tomás lo vendió el 19 de septiembre de 1628 al capitán Juan de Fuenzalida Guzmán, el que tenía tierras vecinas y procedió a su mensura el 25 de octubre de 1628 por el capitán don Juan Liñán de Vera

<sup>149</sup> NSF 128 f. 478; Thayer, *Formación* II, 152; Carlos Celis, "Los Salas, varonía de Miranda", *REH* 24, 96.

<sup>150</sup> ES 21 fs. 36 y 60.

<sup>151</sup> *CDIHCH* 2ª Serie VII, 372.

<sup>152</sup> Celis, "Origen", 308.

<sup>153</sup> NSF 113 f. 13; RA 584 pza. 1, ya citada; 1437 pza. 2, Felipe de Arce Cabeza de Vaca con Andrés de Alarcón, por tierras, año 1632. Valenzuela, "El corregimiento", dice que fueron 220 vacas avaluadas a dos pesos y cuatro reales cada cabeza.

<sup>154</sup> NSF 113 f. 127.

<sup>155</sup> ES 83 f. 264; Valenzuela, "El corregimiento", 184; RA 2608 pza. 8, don Antonio y doña Tomasa Ibarra González con don Miguel Bustamante, sobre nulidad de posesión de tierras, año 1721.

<sup>156</sup> Thayer, *Formación* II, 191; Ricardo Manns, "Genealogía y descendencia del general Juan Jofré", *REH* 10 y 11; Retamal et Al, *Familias*, 111.

<sup>157</sup> ES 160 f. 143.

<sup>158</sup> Celis, "Origen", 296.

Miranda, juez visitador de tierras. No se pudo enterar en las demasías de don Alonso de la Ribera en el río Claro, uno de cuyos mojones se puso al pie del cerro Guacarhue y camino de carretas. Formaba parte de la estancia de La Estacada, posteriormente de don José Guzmán Miranda.

Biografía: Nació en Santiago en 1566, hijo del conquistador Juan Jufre y de doña Constanza de Meneses Aguirre; maestre de campo general, participó en la guerra desde los 19 años. Encomendero de Mataquito, Ñuñoa, Peteroa, Purapel y Loanco. Alcalde de Santiago en 1592, corregidor de Santiago en 1603. Fundó la ciudad de San Luis de Loyola. Estanciero en Teno y en el corregimiento de Maule, de tierras heredadas y obtenidas en merced. También tuvo chacras en Santiago, astillero y obraje de paños en Maule. Testó el 22 de agosto de 1611.<sup>159</sup> Cuñado de Pedro de Miranda (ver 57). Casó en 1588 con doña Francisca Gaete Estrada, hija de Diego de Gaete (conquistador, regidor de Osorno en 1560 y alcalde en 1563), y de doña Leonor de Estrada Caracol Marmolejo (hermana y tía de otros beneficiados con mercedes en Malloa, los 8, 23 y 29).

49. Don Melchor Jufre del Águila

6 (2.700 + s/n) 200 en Nancagua y 400 en El Parral, valle de Doñihue, en la merced de 1607<sup>160</sup>

A. 4 de abril de 1590 en el pueblo de los Gualemos = 400

Historia: En el sitio de Maquegua o Maquehue. Las vendió al capitán Francisco Bravo Pavón, dueño de tierras en Pocoa en el Maule, quien con su mujer Mariana González las donaron el 25 de agosto de 1639 a doña Francisca Bravo a quien hemos criado en nuestra casa.<sup>161</sup>

B....1607 = 400 (de 1.000)

Historia: *En el valle del Tinguiririca, viniendo de la Angostura de Malloa antes de pasar el río junto a un cerro redondo que está en la falda de la cordillera del lado del mar.*

C. 4 de julio de 1609 = 500

Historia: Se confirma la merced anterior y se agregan estas de demasías del valle de Tinguiririca en la isla que está entre los dos brazos de este río y tierras de Rucatalca.<sup>162</sup>

D. 1º de abril de 1612 = 400

Historia: En demasías entre la cordillera grande, los cerros del pueblo de Nancagua y la Angostura de Malloa. Formó parte de la estancia de Ontiveros.

E. 3 de noviembre de 1627 en Concepción = 400

Historia: En demasías sin especificar el número de cuadras. Deben haber sido 400. Formó parte de la estancia de Ontiveros.<sup>163</sup>

F. (1625 - 1629) = s/n<sup>164</sup>

Historia: En demasías de sus estancias, el río Tinguiririca y el río Claro.<sup>165</sup>

Biografía: Nació en Madrid el 28 de septiembre de 1568, hijo de don Cristóbal del Águila y de doña Juana Jufre (hermana del general Juan Jufre), pasó al Perú en 1587, llegó a Chile el 20 de enero de 1590. Alcalde de Santiago en 1599, teniente militar en Santiago en 1605, administrador de Copequén en 1628, estanciero en el valle de Aculeo. El 9 de diciembre de 1631 otorgó testamento y falleció en 1637.<sup>166</sup> Casó en Santiago el 10 de mayo de 1590 con doña Beatriz Galindo de Guzmán, hija del capitán don Diego de Guzmán Galindo y de doña María Jufre de Meneses; encomendera en segunda vida, testó en el 20 de abril de 1596, y falleció poco después.<sup>167</sup> Casó segunda vez, en Concepción en 1608, con doña Mariana de la Vega Sarmiento, nacida en esa ciudad.

50. Fernando de Leiva

30 de septiembre de 1616 = 1.000<sup>168</sup>

Historia: En Pelequén, a una legua de Malloa donde solía tener el capitán

<sup>162</sup> RA 873 pza. 2, don Baltasar Aranda Moscoso con don José Dávila, sobre derecho a tierras en el valle Puracoyán, año 1721.

<sup>163</sup> RA 18 f. 177, doña Gertrudis Salas Calderón, don Gonzalo García Sazo y otros, con don Ignacio Madariaga Palma, sobre derecho a una parte de las tierras de la estancia de San Francisco de Cuenca, año 1761.

<sup>164</sup> Celis, "Origen", 293, 299, 302, 307, 331 y 334.

<sup>165</sup> RA 2994 pza. 1, testimonio de una petición de tierras de don Melchor Jufre del Águila, año 1628.

<sup>166</sup> ES 169 fs. 193 y 202.

<sup>167</sup> ES 22 f 138.

<sup>168</sup> Celis, "Origen", 318.

<sup>159</sup> ES 80 f. 38.

<sup>160</sup> Santa Cruz, "Crónica", da por año de la merced el de 1575, seguramente por error.

<sup>161</sup> NSF 113 f. 271.

*Campofrío sus ganados.* Las compró en 1702 el capitán Pablo Leiva García Niño (ver 43).

Biografía: De Villanueva del Fresno, en Badajoz, en Santiago en 1583. Capitán.<sup>169</sup> Aparece firmando con otros vecinos de la Imperial sobre despoblarla, vivía allí cuando fue destruida por los indios. En 1603 era vecino o morador de Concepción, al año siguiente se hizo cargo de un trigo de la real hacienda en su calidad de tenedor de bastimentos.<sup>170</sup>

Casó con una hija de Antonio Hidalgo y de doña Jerónima Cortés.

51. Don Francisco Lobo de la Barrera Rasura  
18 de junio de 1680 = 200<sup>171</sup>

Historia: En el valle de Malloa, demasías de la estancia de 1.200 cuadras que tenía su padre entre la estancia que fue del comisario general don Bartolomé Maldonado y en 1680 era del maestre de campo don Antonio de Mendoza (ver 33) y la estancia de doña Félix de Escobar.<sup>172</sup>

Biografía: Nació en Colchagua. Hijo de Pedro Lobo de la Barrera (nacido en Angol por 1590) y de doña Francisca Rasura de Sotomayor. Heredó de su padre 600 cuadras en la estancia de San Antonio. Capitán, sirvió en la frontera más de ocho años en tiempo del gobernador Porter Casanate y también sirvió en Malloa. En su petición dijo estar pobre y casado. Nieto y sobrino de mercedados en Malloa. El 28 de enero de 1707 rectificaron la venta que habían hecho de 475 cuadras en Requegüe (merced de Marañón 44) a Juana de la Fuente Beaulieu en 475 pesos.<sup>173</sup> Testó en su estancia de San Antonio de Tipaume el 22 de enero de 1710.<sup>174</sup> Casó con doña Mariana Madariaga, nacida en Malloa, hija de Juan López de Madariaga (corregidor de Colchagua en 1659) y doña Cándida Zúñiga Arista Varacaldo. En su dote tierras en la estancia de Reguelemo. Testó viuda el 16 de abril de 1733.<sup>175</sup>

52. Juan Lobo de la Barrera  
Dos mercedes con 1.200 cuadras en total:  
A. 16 de enero de 1613 = 200

Historia: Cercana al Cachapoal, en el valle de Ulto. El 15 de septiembre de 1643 la vendió a don Esteban Cid Maldonado. Formó parte de la estancia de Gultro de 800 cuadras con las 600 de Miranda, cargaba un censo de mil pesos a las agustinas, la vendió el 10 de octubre de 1647 al capitán don Luis de las Cuevas Morales, quien el mismo día, pero con otras condiciones de pago, la traspasó a don Francisco de Zúñiga y Arista Jofré.<sup>176</sup>

B. 6 de noviembre de 1629 = 1.000<sup>177</sup>

Historia: *En unas quebradas que hace el río Claro, río arriba en las demasías de Brito hacia la cordillera* (ver 5), en 1641 en juicio con Gaspar Martínez de Bedoya.<sup>178</sup>

Biografía: Hijo de Francisco Lobo Trujillo, español, y de Ana Velásquez de la Barrera. Nació por 1584. Sobrino del gobernador Pedro de Vizcarra. Sirvió desde 1600 en el ejército, fue capitán y sargento mayor del fuerte de Yumbel en 1611.<sup>179</sup> Casó con doña María Valdenebro, hija del capitán Cristóbal Delgado y de doña María Valdenebro (agraciada con merced, ver 82). Dotada con 400 cuadras, y con casas en Santiago que vendieron y con la plata compraron dos esclavas. Viuda arrendó su estancia al capitán Francisco de Salazar. Testó en Rupeumo el 22 de enero de 1680. Vendió al corregidor don Luis de Guzmán Soto el título de tierras entre el Tinguiririca y el Claro *con más las demasías de Brito*, en 1684 recibió el resto de lo que le debía de la venta de los potreros de la cordillera.<sup>180</sup>

53. Hernán López Zenteno  
Cuatro mercedes, una sin número de cuadras y las otras con 1.400 en total:

A. 15 de mayo de 1604 = 400

Historia: En Pedegüe, valle de Río Claro. Esta y la siguiente pasaron a su yerno el capitán español Simón Román Tamayo, pero no aparecen mencionadas en los inventarios

<sup>169</sup> Thayer, *Formación* II, 202.

<sup>170</sup> *CDIHCH* 2ª Serie VII, 114, 407 y 529.

<sup>171</sup> Celis, "Origen", 340.

<sup>172</sup> CG 479 f. 199, se dice que fue otorgada por el gobernador Juan Henríquez en 1678.

<sup>173</sup> NSF 120 f. 211.

<sup>174</sup> NSF 120 f. 129.

<sup>175</sup> ES 631 f. 272.

<sup>176</sup> NSF 114 fs. 432 y 434.

<sup>177</sup> Celis, "Origen", 309 y 334.

<sup>178</sup> RA 861 pza. 3, ya citada.

<sup>179</sup> RA 1000 pza. 1 fs. 252 y 285, información de hidalguía, año 1671.

<sup>180</sup> NSF 117 fs. 99 y 259.



practicados a sus bienes el 5 de julio de 1659 en sus dos estancias de San Roque y de Ontiveros. Pedegüe fue el nombre de una estancia que poseía Francisco Román Zenteno en 1695 y que pasó a Felipe Román Navarrete, su hijo,<sup>181</sup> y más tarde de doña Petronila Román Chirinos.<sup>182</sup>

B....1606 = s/n

Historia: En el asiento de Raguilolén, al naciente del camino y del llano de Tinguiririca. Raguilolén fue el nombre de una estancia que doña Ana, hija del agraciado, señaló en su testamento entre sus bienes. Al igual que Pedegüe fue de Francisco y de Felipe, para pasar esta parte a doña María Román Chirinos.

C. 6 de mayo de 1608 en Concepción = 400

Historia: En el asiento de Raguilolén o Ralelolén la mitad, doscientas cuerdas que pasaron a formar parte de la estancia de San Roque. Las doscientas restantes en Puyén (las que no hemos ubicado por su nombre) o La Mesa (en 1796 se alude a las tierras de San Juan de Pedegüe y Mesa), entre el Tinguiririca y el estero de Rigolemo.

D.14 de mayo de 1612 en Santiago = 600<sup>183</sup>

Historia: El capitán don Juan Liñán de Vera hizo mensura adjudicando 300 en unos ancones y potreros *arriba de la estancia vieja*, las otras 300 se adjudicaron a Raguilolén. Pasaron a formar parte de la estancia de San Roque de Roma.

Biografía: Capitán.<sup>184</sup> En mayo de 1602 otorgó la posesión de tierras a Pichicoque. En diciembre de 1602 en la compañía de caballos del capitán don Alonso de Ribera.<sup>185</sup> Hubo un Pedro López Zenteno, del puerto de Santa María, en Tucumán en 1550, en Cañete en 1561, año en que fue al Perú, contador de Córdoba en 1573. Casado con Isabel Mejía Alvarez. Tuvo dos hijas casadas con estancieros, una con Recio de Soto (agraciado).

54. Don Francisco Marañón

24 de enero de 1614 = 475<sup>186</sup>

Historia: En el valle del pueblo viejo de Tagua Tagua. Fue de Diego Vázquez de Padilla, comprada después de 1633 por don Pedro Lobo de la Barrera, en 1658 las pasó a su hijo Antonio con otras doscientas del sitio de Requehue o Rinconada de Tipaume, el que formó la estancia de San José de Requegüe. El 24 de noviembre de 1680 entre sus bienes, los que fueron heredados por su madre doña Francisca Rasura.<sup>187</sup> Posteriormente de don Francisco Lobo de la Barrera Rasura, quien con su mujer lo vendieron a doña Juana de la Fuente, viuda de Seriche, entre los bienes mencionados en su testamento de 1689,<sup>188</sup> en sus inventarios en 1705.

Biografía: Capitán. Puede haber sido pariente de los Miranda Marañón, los que tuvieron descendientes con tierras en Malloa (Paniagua).

55. Andrés Martínez Texero

... de marzo de 1609 = 400<sup>189</sup>

Historia: En la ribera del río Claro más arriba de Popeta. La trabajó y añadió otras 300 cuerdas obtenidas por compra, una parte fue heredada o adquirida por su hijo Gaspar Bedoya. El 4 de julio de 1648, doña Isabel García de Bedoya, otra hija del agraciado, señalando que se le habían quedado debiendo de su dote 250 cuerdas de tierras *en que hoy vive Gaspar Bedoya*, y la vendió al capitán Simón Román en mil pesos.<sup>190</sup> El 15 de marzo de 1674 doña Isabel, ahora diciéndose heredera de sus dos hermanos menores, vendió en Lima una parte a Juan de Soto y Castro, yerno de Gaspar, el que con su esposa vendieron 300 cuerdas el 11 de mayo de 1675 a don Nicolás de Vergara Toledo.<sup>191</sup>

Biografía: Como Andrés Martín citado en 1606 como linde, por lo que estaría asentado antes de esta merced, vuelve a ser mencionado en 1616 (ver 74). Compró las 300 cuerdas de Gonzalo Rodríguez. En 1619, se encontraba *impedido de la gota y otras enfermedades*. Un hijo recibió merced

<sup>181</sup> NSF 120 f. 74.

<sup>182</sup> RA 1820 pza. 2, don Pedro Osorio Bobadilla con don Cayetano Maturana de los Ríos, sobre deslinde de Pedegüe y Talcaregüe, año 1796.

<sup>183</sup> Celis, "Origen", 295, 298, 300 y 307.

<sup>184</sup> Amesti, *Las casas*, 239.

<sup>185</sup> *CDIHCH 2ª Serie VII*, 374.

<sup>186</sup> Celis, "Origen", 311.

<sup>187</sup> NSF 117 f. 379.

<sup>188</sup> NSF 104 f. 446.

<sup>189</sup> Celis, "Origen", 301.

<sup>190</sup> NSF 114 f. 472.

<sup>191</sup> NSF 117 f. 385.

de tierras (ver 14). Casó con Juliana de Bedoya, hija natural de Gaspar de Bedoya Palominos (nacido en 1527, venido a Chile en 1562).<sup>192</sup>

56. Jerónimo de Miranda  
19 de junio de 1579 = s/n<sup>193</sup>

Historia: En Coquén a media legua del tambo de Copequén corriendo valle abajo de este nombre hasta Chilligüe. De su hijo el teniente Baltasar de Miranda, quien dotó a su hija doña Ana de Miranda Huerta, con una estancia en estas tierras para su matrimonio con el capitán Juan de Villanueva Villoldo en 1639.<sup>194</sup> A su vez dotaron con la estancia de Melpué a su hija doña Juana al casar con Baltasar Rey y con otra parte de Copequén a su hija doña María al casar con el capitán Esteban Cabiedes. La esposa de su hijo Felipe Villanueva, doña Inés González de Medina Cabiedes, trocó tierras de su dote en Tunca por las que su cuñada doña María tenía en Coinco. El 8 de julio de 1744 era de los herederos de la estancia de Coinco, uno de los cuales lindaba por su costado del este con el pueblo de Copequén.

Biografía: Hijo natural mestizo de Pedro de Miranda, encomendero de Copequén. En 1565 estuvo a cargo de los rebaños que su padre administraba de los indios de su encomienda, hermano de Pedro (ver 57). Casó antes de 1580 con Ana de Dos Hermanas.

57. Pedro de Miranda (Rueda)

Tres mercedes, una por 600 y dos sin número de cuadras:

A. 1575 = s/n

Historia: En Copequén. Heredado por su hija doña Luisa, cuyo bisnieto don José de Guzmán Córdoba era dueño en 1744, año en que se midieron las tierras vecinas del pueblo de los indios de su encomienda. En 1756 y 1759 su viuda doña Teresa Ramírez Vargas, continuó con pleitos con los indios por los

deslindes de sus respectivas propiedades.<sup>195</sup>

B. 15 de octubre de 1577 en la fortaleza de Arauco = s/n

Historia: Por muerte de su padre pidió la confirmación de las tierras que iban desde el tambo e iglesia del pueblo de Copequén orillando el Cachapoal arriba hasta su junta con el río de Codegua y desde allí hasta las tierras de Gultro. Tenía en aquel lugar un pedazo de tierras con viñas, casas y molino y estancia de ganados más tiempo de veinte años.<sup>196</sup> El 20 de enero de 1578 fue dada la posesión por Juan de Tapia. En esta merced debe haber tenido su origen la estancia de El Olivar.<sup>197</sup>

C. 28 de septiembre de 1603 = 600<sup>198</sup>

Historia: Linde con el río Cachapoal, formó parte de la estancia de Gultro, con la merced de Juan Lobo de la Barrera. Debe haber sido de la mencionada hija del agraciado, de cuyo hijo, don José Guzmán Miranda, la obtuvo don Esteban Cid Maldonado.

Biografía: Hijo del conquistador y encomendero Pedro de Miranda y de doña Esperanza de Rueda. Nació en 1561, capitán, vivía en 1621, encomendero de Copequén, regidor y alcalde de Santiago. Hermano de Jerónimo, tío de don Juan Tomás Jofré y de su esposa. Suegro de otro beneficiado (ver 42). Casó por 1580 con doña Baltasara Jofré de Loayza Meneses, nacida en 1564. Hermana de don Luis Jofré (ver 48).

58. Luis de Monardes

1º de abril de 1617 en Rancagua = 300<sup>199</sup>

Historia: En demasías *entre la estancia del capitán Fernando Vallejo llamadas Tilcoco y el río Claro de Malloa como va más por el camino que va a los Tagua Tagua de esta parte del dicho río en que habrá seiscientas cuadras poco más o menos*. El 3 de mayo de 1617 la posesión otorgada por Gaspar Alvarez. La trabajó. Más tarde formó parte de la estancia de Tilcoco.

<sup>192</sup> Thayer, *Formación I*, 149, no da hijos, plantea la pregunta si lo sería Gaspar de Bedoya, el que en realidad es su nieto.

<sup>193</sup> Celis, "Origen", 293.

<sup>194</sup> RA 2361 pza. 4, Ana de Miranda Huerta con Baltasar Rey, su yerno, por tierras en Copequén, año 1667; Juan Guillermo Muñoz y María Inés Abarzúa, *Cuatro pobladores de Rancagua y sus familias* (Santiago de Chile: 1995), 28.

<sup>195</sup> NSF 127 f 73; RA 1468 pza. 2; Judicial de San Fernando, legajo 231 pza. s/n (en adelante JSF).

<sup>196</sup> RA 1895 pza. 1 el título de la merced.

<sup>197</sup> CG 435 pza. 5.

<sup>198</sup> Celis, "Origen", 293 y 294.

<sup>199</sup> Celis, "Origen", 320.

Biografía: Español, pasó con sus padres y dos hermanas en 1577 a Nueva España, venido a Chile con el maestro de campo don Gabriel de Castilla por 1597. En 1610 dio la posesión de las tierras de Sebastián de Espinosa en Copequén. En 1612 compró 400 cuadras de merced de Francisco Pérez de Navarrete, en cien pesos, fecha en que ya vivía en Malloa. Su estancia en el valle del Río Claro citada como lindero de unas tomadas en posesión en 1614. Testó en Santiago el 14 de enero de 1639.<sup>200</sup> Casó con Ana de Rojas, hija de Isabel de Aguilar, dotada con 400 ovejas. Casó el 22 de septiembre de 1629 con Isabel Rosa, viuda de Sebastián Jorge de Segura. Finalmente casó con Ana Bernal, dotada con una negra.

#### 59. Martín de Montenegro

10 de junio de 1604, en el asiento de Pocoa = 400<sup>201</sup>

Historia: Las pidió para entablar una estancia para sustento de su persona, hermanas y sobrinos por venir destrozados de la despoblación de las ciudades de Arriba. El 19 de junio de 1604 la posesión otorgada por el capitán Alonso de Miranda Salón, alguacil mayor de gobernación. En Tilcoco, a dos leguas del pueblo de Malloa en la parte y asiento donde tenía poblada y tiene su estancia Fernando Vallejo Merino. Las vendió al maestro de campo Sebastián de Espinosa. Pasaron a formar parte de la estancia de Tilcoco.

Biografía: Nació en Valdivia en 1572.<sup>202</sup> Hijo de Juan de Montenegro (venido a Chile en 1543, vecino fundador de la Imperial y de Valdivia, encomendero y corregidor de Osorno) y de doña Ana Bravo. Vicario de campo y ejército del rey en 1604, canónigo y visitador general del obispado de Santiago. Dio poder para testar, lo que se hizo el 22 de septiembre de 1618.<sup>203</sup>

#### 60. Don Juan Antonio Morales de la Banda

16 de abril de 1676 = 1.000<sup>204</sup>

Historia: Pidió mil cuadras. En el pueblo de Malloa desde el tambo y viña corriendo el camino real que viene desde la Angostura hasta el convento de San Francisco, de una banda y otra, *por estar vacas y no haber en dicho pueblo más de un indio*. Pagó doce pesos cuatro reales por la medianata.<sup>205</sup>

Biografía: Nació en Jerez de los Caballeros, Extremadura, a Chile en 1651, familiar del Santo Oficio, sirvió en la guerra desde antes de 1661.<sup>206</sup>

Corregidor de Colchagua de 11 de octubre de 1675 a 30 de septiembre de 1677. Falleció habiendo testado 23 de noviembre de 1693.<sup>207</sup> En 1664 casó con doña Isabel del Campo Lantadilla, hija de Juan del Campo Lantadilla (limeño, alcalde de Santiago en 1655) y de doña Cristobalina de Gamboa, nieta materna de Alonso Arias de Saavedra y de doña María Caracol Marmolejo (ver 23). Dotada con 6.000 pesos, aunque recibió 4.565, el 12 de agosto de 1719 dio poder para testar.<sup>208</sup>

#### 61. Lorenzo Nilo

Dos mercedes con 1.000 cuadras en total:

A.18 de noviembre de 1626 = 800

Historia: En demasías de la estancia de su padre, las tierras del padre Laso y las de los Aranda Gatica corriendo hacia los pueblos de Malloa, Tagua Tagua y Copequén. Debe haber sido vendida por el beneficiado, pues se avecindó en el sur.

B.19 de noviembre de 1668, en Concepción = 200<sup>209</sup>

Historia: Linde con el pueblo de Malloa, Queltén y el cerro Milcagüe a tres cuadras del convento de San Antonio de Malloa, y una población llamada Chuchugüe, y de ahí al portezuelo de Reguelemo, camino real de Santiago. Lo vendió en Concepción a su hermana doña Ana Venegas el mismo día de su otorgamiento, la que lo donó el 11 de agosto de 1713 al capitán Baltasar de Aranda Moscoso, estaban ubicadas *entre el estero de Reguelemo y otro que*

<sup>200</sup> ES 183 f. 60.

<sup>201</sup> Celis, "Origen", 295.

<sup>202</sup> Thayer, *Formación* II, 303; Guarda, *Una ciudad*, 199.

<sup>203</sup> ES 58 f. 155.

<sup>204</sup> Celis, "Origen", 339.

<sup>205</sup> CG 477 f. 241.

<sup>206</sup> Espejo, *Nobiliario*, 588.

<sup>207</sup> ES 416 f. 93.

<sup>208</sup> ES 622 f. 141.

<sup>209</sup> Celis, "Origen", 331 y 338.

nace en un asiento de cabras donde criaba Gaspar de Bedoya, había un antiguo corral de vacas del capitán Diego de Bustamante.

Biografía: Hijo natural de Juan Bautista Camilo (ver 20). Capitán, sirvió de reformado desde 1616. Fue vecino de Concepción, ciudad en que vivió con su esposa e hijos. El 18 de octubre de 1650 recibió encomienda de *cuatro muchachos yanaconas y cuatro muchachillos nacidos y criados en su casa*, falleció por 1680.<sup>210</sup>

62. Gaspar Núñez

23 de octubre de 1604 en Malloa = 300<sup>211</sup>

Historia: Planes y cerros al poniente del estero de Antiveros. Linderas al río Tinguiririca, en los títulos de don Melchor Jufre del Águila y después en los de su yerno don Diego González Montero. Formó parte de la estancia de Lincunlauta del maestre de campo Juan Bautista Maturana Valles, cuya viuda la vendió. En 1745 Lincunlauta era del capitán Juan Jiménez de León.<sup>212</sup>

Posteriormente las haciendas nombradas Nincunlauta y Cañadilla. Biografía: Fue capitán.

63. Héctor de Olivera

4 de diciembre de 1615 en Concepción = 300<sup>213</sup>

Historia: Pidió 600 cuadras. En demasías entre el río y el desaguadero de la laguna de Tagua Tagua. Olivera lo donó el 22 de diciembre de 1615 al capitán Gonzalo Gutiérrez de Sotomayor, *de quien he recibido muchas y muy buenas obras*. El 26 de agosto de 1616, la posesión dada a Gutiérrez. Formó parte de la estancia de Tagua Tagua.

Biografía: En Chile en la guerra desde 1596. Alférez. Residía en la ciudad de Concepción. En 1615 era soldado de la compañía del capitán Alonso de Miranda Salón.

64. Andrés de Orozco Betanzos

... de diciembre de 1663 = 1.000<sup>214</sup>

Historia: En el pueblo de Tagua Tagua, *por ausencia y muerte de los indios naturales de dicho pueblo, que hoy está*

*despoblado*, linde con tierras del capitán Pedro Lobo por arriba, con el río de Tagua Tagua por un costado y por el otro con la cuesta que iba a lo de Lope Madrid.

Biografía: Nació en Santiago, hijo del sevillano Juan Bautista de Orozco y de doña María Betanzos. Capitán. Corregidor de Colchagua desde 23 de abril de 1667 hasta 11 de septiembre de 1668, en 1678 fue corregidor de Melipilla, en 1678 regidor.<sup>215</sup> Debó sostener varios pleitos, uno en 1669 con Gaspar Venegas sobre mensura de tierras en el valle de Tagua Tagua.<sup>216</sup>

Otorgó poder para testar el 2 de mayo de 1650<sup>217</sup>. Casó en Santiago el 12 de enero de 1641 con doña Juana Monte de Sotomayor, bautizada en 1625, hija de Juan de Silva Borges (natural de la isla de Madera), y de doña Juana Monte de Sotomayor y Mercado. Testó el 31 de enero de 1688.<sup>218</sup>

65. Diego Páez Clavijo

26 de junio de 1612 = 300<sup>219</sup>

Historia: En Copequén. Formó parte de la estancia de El Chaval.

Biografía: Nació en Córdoba, Andalucía.<sup>220</sup> Hijo de Alonso Páez Clavijo y Juana de Alvarado. Alférez de la expedición de Mosquera, a Indias en 1604. Capitán en la guerra de Arauco. Vecindado en Buenos Aires, fue su alcalde desde 1622 hasta 1629. Teniente general en 1623. Debe ser pariente próximo de Bartolomé Páez Clavijo, encomendero de Copequén, casado con doña Luisa Miranda Jofré, en la descendencia de la cual quedó esta merced. Casó con doña Catalina Agreda de Vergara.

66. Francisco Paniagua (de Loayza)

5 (2.800) 2.300 en Unco, Yáquil y Tenó desde 1609

18 de noviembre de 1626 = 500<sup>221</sup>

Historia: En Malloa. No tomó posesión. Formó parte de la estancia de Tilcoco.<sup>222</sup>

<sup>210</sup>CG 487 f. 166.

<sup>211</sup>Celis, "Origen", 296.

<sup>212</sup>NSF 127 f. 151.

<sup>213</sup>Celis, "Origen", 316.

<sup>214</sup>Celis, "Origen", 338.

<sup>215</sup>Actas del Cabildo Tomo XL, 232.

<sup>216</sup>RA 1903 pza. 1.

<sup>217</sup>ES 212 f. 130.

<sup>218</sup>ES 373 f. 116.

<sup>219</sup>Celis, "Origen", 308.

<sup>220</sup>Espejo, *Nobiliario*, 450.

<sup>221</sup>Celis, "Origen", 331.

<sup>222</sup>NSF 114 f. 384.

Biografía: Nació en Villanueva, Badajoz.<sup>223</sup> En Chile en 1598, capitán en la guerra de Arauco, corregidor de Colchagua en 1609, administrador de Teno y Rauco en 1626. Cofrade de la Vera Cruz de Chimbarongo. El 20 de agosto de 1614 compró y tomó la posesión de 500 cuadras, merced a Salas. Compró a Hernando Vallejo Merino 800 cuadras en Tilcoco. Dueño de la estancia de Teno con 3400 cuadras. Lizardo Valenzuela señala que sus tierras de Malloa estaban vecinas a las de Juan Bautista Camilo, junto a las cuales compró otras 400 cuadras, de las que vendió la mitad a Agustín de Aranda Gatica.<sup>224</sup> Testó en Teno el 22 de junio de 1642 y el 18 de octubre de 1643 dictó codicilo.<sup>225</sup> Casó con doña Inés Merino, nacida en Valdivia, hija del cronista Pedro Mariño de Lobera y de Francisca Miranda Marañón, no llevó dote. Vendió a Agustín Ramírez 800 cuadras en Tilcoco (merced a Vallejo 83).

67. Miguel Pérez  
1612 = 200

Historia: Formó parte de la estancia de Tinguiririca.

68. Don Francisco Pérez de Navarrete  
7 de agosto de 1612 en Concepción = 400<sup>226</sup>

Historia: Estando en Concepción pidió 600 cuadras para sustentarse y acudir mejor al real servicio. En el asiento de Quillo, valle de Malloa, linde con el río Claro y tierras de Sebastián de Espinosa. En esa ciudad el 11 de agosto de 1612 la vendió en 100 pesos a Luis de Monardes. El 20 de septiembre de 1612 Monardes tomó la posesión dada por Gonzalo de Espinosa. Formó parte de la estancia de Tilcoco.

Biografía: Nació en 1584. Se le otorgó la merced, *en consideración a que habéis servido a su majestad*. Era capitán de 32 años en 1616.<sup>227</sup>

69. Juan Pérez de Urasandi  
2 (2.500) 1.000 en Lihueimo en 1614

3 de octubre de 1614 = 1.500<sup>228</sup>

Historia: *Donde las hubiere vacas entre el río Tinguiririca y el Peomo, juntas o separadas*. Sus puestos se llamaban Renaico, Pataguas, puesto y asiento de Quirihue y Pocodaren, riberas del Tinguiririca y valle de Pichidegua.<sup>229</sup> El 6 de octubre de 1614 traspasó el título al general don Francisco de Avendaño, quien el 3 de diciembre de 1614 tomó la posesión. Dada en dote a su hija, fue vendida por el matrimonio en 1632. Formó parte de la estancia de Almahue. Biografía: Sirvió al rey desde 1589, fue nombrado teniente de capitán general y corregidor de Santiago el 20 de noviembre de 1614, su fiador fue Alonso del Campo Lantadilla, también fue procurador general del reino. El 28 de septiembre de 1615 recibió poder del cabildo para que lo representara ante el virrey del Perú. En sus ausencias nombraba en su reemplazo al licenciado Andrés de Toro Mazote, como en 1615 y en 1617, *por cuanto a negocios del servicio a su majestad me es forzoso hacer ausencia de la dicha ciudad*.<sup>230</sup>

70. Don Alonso Pichicoque  
17 de enero de 1602 en Arauco = 200<sup>231</sup>

Historia: Se señaló que, *como sois leal vasallo de su majestad y que tenéis necesidad de doscientas cuadras de tierra en Chuchué y Limagüe y en defecto de no haberlas, que sean de las demasías del pueblo de Malloa, y por linderos las tierras de Pelequén, Reguelemo y Juan Bautista Nilo... estar informado lo bien que acudís vos y vuestros vasallos al servicio de su majestad*.<sup>232</sup> El 6 de mayo de 1602 fue dada la posesión. *En el valle de Malloa...en el asiento y la tierra y junta de la toma de Chuchué que viene del estero de por medio el otro valle y una cuadra del camino que viene de la ciudad de Santiago al pueblo de Malloa, el dicho cacique me requirió a mi el capitán Hernán López de Centeno en*

<sup>228</sup> Celis, "Origen", 314.

<sup>229</sup> RA 584 pza. 1 f 30, ya citado, de donde he tomado las fechas.

<sup>230</sup> *Colección de Historiadores de Chile* Tomo XXV, 70, 92 y 111.

<sup>231</sup> Celis, "Origen", 394.

<sup>232</sup> RA 1696, ya citado, 2888 pza. 2, indios de Malloa con don Santiago Larraín Vicuña, año 1739.

<sup>223</sup> CDHCH 2ª Serie VII, 424.

<sup>224</sup> Valenzuela, "El corregimiento", 185.

<sup>225</sup> NSF 114 fs. 112, 126 y 381.

<sup>226</sup> Celis, "Origen", 308.

<sup>227</sup> Archivo General de Indias (Sevilla), Chile, legajo 42 N° 12 (en adelante AGI). Referencia gentileza de Carlos Ruiz Rodríguez.

*virtud de este título del señor gobernador Alonso de Ribera...la posesión del dicho cacique en dicho paraje sin contradicción y arrancó yerbas en señal de posesión.* Fueron arrendadas a doña María de Tordesillas viuda del capitán don Luis Rodríguez de la Cueva en doce pesos cuatro reales por 1649.<sup>233</sup> En 1654 el cacique en su testamento donó la mitad a Gaspar Venegas, *por buenas obras que del susodicho y sus padres he recibido*, para que impusiese una capellanía con el valor del quinto, y el resto a pagar a sus herederos. Correspondió al quinto 150 pesos y el valor de las cien cuadras fue de 200 pesos, por lo que los Venegas pagaron los 50 pesos a sus herederos. En 1656 Gaspar cedió las cien cuadras a su madre doña Beatriz Venegas, la que impuso el gravamen de la capellanía sobre toda su estancia. El 6 de septiembre de 1682 doña Ana de Zavala, nieta de la Venegas, vendió 200 cuadras, llamadas tierras de Chuchué y Llimagüe, al capitán Francisco García Henríquez, este las cambió el 21 de julio de 1699 a don Nicolás Vergara Toledo por unas que había adquirido de su hermano don Simón Vergara.<sup>234</sup> Biografía: Nació por 1574. Hijo del cacique don Francisco Pichicobque y de doña Catalina. Cacique. Tuvo pleitos por el cacicazgo con los dos hijos de Bartolomé, su hermano primogénito, a uno de los cuales debió entregar temporalmente el mando en 1611, para retomarlos posteriormente.<sup>235</sup> Testó el 12 de junio de 1654.<sup>236</sup> Casó con doña Constanza.

71. Francisco de Puebla  
6 (3.900) 3.500 en Chimbarongo y Nancagua, en cinco mercedes desde 1607)  
14 de marzo de 1608 = 400<sup>237</sup>

Historia: En el valle de Malloa, desde el cerro de Requegüe hasta la punta de Licauna. La posesión de 200 de ellas se tomó en una isla del río Claro. En 1667 era de don Pedro de Toro Mazote. Entre los bienes del teniente Domingo García de Vergara en la isla del río Claro (ver

49 E). Doña Catalina de Toledo Sierra Ronquillo, su viuda, al testar en 1674 dijo tener una estancia de 400 cuadras.<sup>238</sup> Juan uno de sus nueve hijos vendió el 11 de noviembre de 1680 a su hermano Nicolás, sus 44 y media cuadras.<sup>239</sup> Biografía: Nació en 1577 en Córdoba.<sup>240</sup> Pasó a Chile como alférez en la compañía de su primo el capitán Gregorio Puebla, capitán en Chile, con una compañía a su cargo en diciembre de 1602.<sup>241</sup> Primo de Bartolomé de Rojas Puebla, mercedado con tierras en la costa de Colchagua.<sup>242</sup>

72. Don Juan de Quiroga y Gamboa  
8 (10.900) 4.400 en Tenó y Colchagua en tres mercedes desde 1612

A.12 de abril de 1613 = 2.000

Historia: Mil en el valle entre los ríos Cachapoal y Tinguiririca y mil en el valle de Colchagua a orillas del Tinguiririca (estas pueden haber estado en la ribera sur).

B.14 de agosto de 1615 en Concepción = 1.000

Historia: Las pidió *diciendo que en el valle que hay entre el pueblo de Colchagua y Peumo, sus encomendados, había ciertos encones, quebradas y lo más vacas y sin perjuicio, cuyos linderos son a mano derecha del camino real que va desde el dicho pueblo de Colchagua a Peumo y a mano izquierda y asimismo desde el dicho camino hasta las juntas de los ríos de Cachapoal y Tinguiririca, que son los dos ríos que dividen los dichos dos pueblos, y por serle de importancia para poder traer sus ganados de invierno, por no estar entonces el valle a propósito por las muchas lluvias y pantanos*<sup>243</sup>.

C. 6 de septiembre de 1617 = 1.000

Historia: Entre Peumo y Colchagua, valle del Tinguiririca abajo hasta sus juntas con el Cachapoal.

D. 9 de junio de 1618 = 1.500

<sup>238</sup> NSF 104 f. 354.

<sup>239</sup> NSF 117 f. 358.

<sup>240</sup> Roa, *El Reyno*, N° 2220.

<sup>241</sup> CDHCH 2ª Serie VII, 403.

<sup>242</sup> Juan Guillermo Muñoz Correa, "San Antonio de Petrel. Tenencia, producción y trabajo en una hacienda costera de Chile central (Siglos XVII y XVIII)", *Historia*, 18 (1983)..

<sup>243</sup> RA 584 pza. 1, ya citada; NSF 128 f. 478, en que también aparecen otras.

<sup>233</sup> NSF 114 f. 561.

<sup>234</sup> NSF 119 f. 521.

<sup>235</sup> RA 1084, por el cacicazgo del pueblo de Malloa.

<sup>236</sup> NSF 114 f. 666.

<sup>237</sup> Celis, "Origen", 299.

Historia: Faja de cien por quince cuadas entre el Cachapoal y el Tinguiririca, la mitad entre el desaguadero de la laguna de Tagua Tagua y los cerros que van de Peumo a Colchagua.

E. 3 de julio de 1618 = 1.000<sup>244</sup>

Historia: Entre el Cachapoal y el Tinguiririca. Con las anteriores formó parte de la estancia de Almahue.

Biografía: Hijo de don Antonio de Quiroga, venido a Chile en el refuerzo de Losada en 1576, alférez general, falleció en Madrid; y doña Inés de Gamboa Quiroga, hija y nieta de gobernadores de Chile. Encomendero de Colchagua y Peumo.<sup>245</sup> Unas tierras se le concedieron *en consideración a los muchos y calificados servicios que vuestros padres y abuelos han hecho a su majestad en este reino y vos a su imitación los habéis continuado desde vuestra niñez*. Con las mercedes en Malloa formó la estancia de Almahue con 6.500 cuadas. Testó el 26 de abril de 1619.<sup>246</sup> Este año, a su muerte, todos sus bienes fueron sacados en almoneda, se adjudicó Almahue el visitador Juan Bautista de Ureta, sucesor en las encomiendas de Colchagua y Peumo. Casó con doña Mariana de Córdoba y Aguilera, hija de Pedro Fernández de Córdoba y de doña Inés de Aguilera (heroína en La Imperial en 1599), hermana de doña Inés, esposa del gobernador Alonso de Ribera.

73. Antonio Recio de Soto

27 de septiembre de 1606 = 600<sup>247</sup>

Historia: Estaban ubicadas junto a las tierras de su suegro. Lo vendió al capitán Simón Román, su conuñado. Formó parte de la estancia de San Roque.

Biografía: Nació en 1558 o 1562, según declara en 1616.<sup>248</sup> Vino a Chile en

1581 con el gobernador Sotomayor. Capitán vecino de Villarrica en 1592. Fue proveedor del ejército, en 1597 estaba en Valdivia, *para el apercebimiento de la gente que ha de ir a la guerra*, en 1598 hospedó al refuerzo solicitado por el gobernador Oñez de Loyola. El 16 de febrero de 1601 acudió a un consejo de guerra en Concepción.<sup>249</sup> Sargento mayor en 1620. En 1631 tuvo pleito con don Andrés de Gamboa por la venta de mil cuadas en Pichidegua.<sup>250</sup> Otorgó poder en 1632.<sup>251</sup> También fue apellidado Recio de Sotomayor.<sup>252</sup> Casó primero con doña Elvira Zenteno, hija de Hernán López Zenteno e Isabel Mejía Álvarez, ambos con mercedes en Malloa, viuda del maestre de campo Francisco Galdames de la Vega, encomendero de Perquillauquén.

Casado segunda vez con doña Ana Venegas Ramírez, hija de Diego Venegas Fernández, de Valdepeñas, y doña Mariana Núñez Ramírez y Guelas, de Osorno; viuda de Bartolomé de Toro, con dote en 1632 de 9.000 pesos.<sup>253</sup>

74. Doña Catalina de Riberos Figueroa

14 de septiembre de 1616 = 800<sup>254</sup>

Historia: En Malloa, linde con las estancias del padre Pedro Gómez de Astudillo y de Andrés Martín (ver 55). En 1645 se dijo que unas tierras estaban en demasías suyas (ver 5).<sup>255</sup>

Biografía: Hija del conquistador Francisco de Riberos (encomendero de Malloa) y de doña Teresa Suárez de Figueroa (sobrina de la esposa de Pedro de Valdivia).<sup>256</sup> El 1º de abril de 1598 su

<sup>244</sup> Celis, "Origen", 309, 315, 322, 324 y 325.

<sup>245</sup> Santa Cruz, "Crónica", 162, señala que también fue encomendero de Colchagua y Teno y que recibió mil cuadas en 1604 en Larmagüe y en la costa; Espejo, *Nobiliario*, 674, lo dice encomendero de Melipilla, Peumo, Apoquindo, Colchagua y Teno.

<sup>246</sup> ES 80 f. 285.

<sup>247</sup> Celis, "Origen", 298.

<sup>248</sup> AGI, Chile, 42 N° 2 y 43 N° 3, dato gentileza de Carlos Ruiz Rodríguez; Guarda, *Una ciudad*, 220.

<sup>249</sup> CDIHCH 2ª Serie VII, 40.

<sup>250</sup> RA 966 pza. 2, Antonio Recio de Soto con Andrés de Gamboa Valenzuela, venta de tierras en Pichidegua, año 1631.

<sup>251</sup> ES 72 f. 39.

<sup>252</sup> Thayer, *Formación I*, 93, y cree que Elvira pudo ser hija de García Álvarez Botello, cita RA 72 f. 5.

<sup>253</sup> ES 72 f. 13; Tomás Thayer, "Memoria Histórica sobre la familia Alvarez de Toledo en Chile", *Anales de la Universidad de Chile*, CXIII (1903), 521; Roa, *El Reyno*, N° 1845 y 1960.

<sup>254</sup> Celis, "Origen", 317.

<sup>255</sup> Luis de Amesti, "San Antonio de Malloa", *BACH* 13, Santiago 1940, 101, dice que la posesión se la dio el padre Pedro de Aránguiz.

<sup>256</sup> Amesti, *Las casas*, 230; Retamal et Al, *Familias*, 119; Roa, *El Reyno*, N° 241; Thayer, *Formación III*, 123.

hermano Alonso le donó en calidad de dote la chacra de El Rosario. Testó el 29 de marzo de 1624. En 1625, viuda, dueña de un solar en Santiago. En 1630 otorgó poder.<sup>257</sup> Hija y hermana de encomenderos de Malloa y cuñada del corregidor de Colchagua Alonso de Zelada Montalbán, tía de don Manuel Campofrío Roco de Carvajal, que las había recibido diez años antes y de Francisco Riberos Zelada, que recibió tierras por 1662 en Nancagua. Era viuda del general Garcí Gutiérrez Flores, de Brozas, Extremadura. Pasó a Chile en el socorro de gente de Luis de Carvajal, sirvió en la guerra con los gobernadores Sotomayor y Oñez de Loyola, capitán, corregidor de Santiago en 1601 y alcalde en 1604. Falleció por 1607.<sup>258</sup>

#### 75. Gonzalo Rodríguez

29 de julio de 1601 en Santiago = 300<sup>259</sup>

Historia: En el río Claro junto a Malloa y al cerro Malomagüida y frente al cerro Coquelmel, fue adquirido por Gaspar de Bedoya, cuyo yerno Juan de Soto las vendió el 11 de mayo de 1675 a don Nicolás de Vergara.<sup>260</sup>

Biografía: Capitán. Hubo un soldado nacido en 1577 en Chávez, que en diciembre de 1602 estaba en la compañía del capitán Luis del Castillo Velasco (con parientes estancieros en Colchagua) y del sargento Juan Canalejo, con merced en Malloa.<sup>261</sup>

#### 76. Bartolomé de Salas

16 de julio de 1614 en Concepción = 500<sup>262</sup>

Historia: Pidió 500 cuadras para poner una estancia de labranza y crianza. Fue cedida a Francisco Paniagua en Concepción el 20 de agosto de 1614, *graciosamente por buenas obras que de él he recibido*. El 4 de septiembre de 1614 Paniagua tomó la posesión otorgada por el capitán Francisco Hernández Redondo entre la estancia de Luis de Monardes y el río Claro en el camino que va de la dicha estancia, de la otra parte tierras del capitán Francisco Hernández Redondo y una montaña. Formó parte de la estancia de Tilcoco.

Biografía: Soldado de la compañía del capitán don Gome de Figueroa. También fue apellidado Fernández de Salas. Alférez. Se le otorgó en consideración de sus servicios en la guerra y que estaba continuando haciéndolos.

#### 77. Melchor de Sanabria

2 (1.100) 800 en Pulín, en 1615

30 de julio de 1604 en Santiago = 300<sup>263</sup>

Historia: Tierras llamadas Yarael (Yrael) en contornos de la laguna de Tagua Tagua. El 19 de octubre de 1604 fue dada la posesión a Juan de Madrid por poder del beneficiado, por el capitán Tomás de Olavarría, *en el cerrillo por donde se va a pescar*. El 23 de diciembre de 1633 fueron vendidas por sus albaceas, para que se dijera misas por su alma, al capitán Gonzalo Gutiérrez de Sotomayor.<sup>264</sup> Formaron parte de la estancia de Tagua Tagua.

Biografía: Hijo de Pedro García Galabez y de Catalina Rodríguez de Sanabria, vecinos de Alcántara. Capitán en la guerra de Arauco. Era preboste general del reino cuando recibió la merced. Residente en Concepción, donde testó el 27 de octubre de 1631, sin descendencia.<sup>265</sup>

#### 78. Juan Bautista de Santa María

Dos mercedes con 1.100 cuadras en total.

A. 6 de abril de 1617, en Lontué = 500

Historia: En el valle de Tagua Tagua. Lo vendió a Agustín de Aranda Gatica, pasaron a don Luis de las Cuevas y Morales.

B. 24 de mayo de 1617, en Concepción = 600<sup>266</sup>

Historia: La pidió para poner una estancia de labranza y crianza. En Concepción 6 de agosto de 1617, otorgó poder al capitán Juan Redondo Briseño para pedir la posesión, quien la tomó el 31 de agosto de 1617, siendo otorgada por el sargento mayor Juan Bautista Maturana. En demasías entre las estancias de Tilcoco del capitán Fernando Vallejo Merino y Chillegüe, estancia de Baltasar de Miranda, que corre el valle abajo de Illagüe hacia el río Claro camino de Tagua Tagua. Formó parte de la estancia de Tilcoco.

<sup>257</sup> ES 160 f. 214.

<sup>258</sup> CDHCH 2ª Serie VII, 516.

<sup>259</sup> Celis, "Origen", 294.

<sup>260</sup> NSF 117 f. 385.

<sup>261</sup> CDHCH 2ª Serie VII, 381.

<sup>262</sup> Celis, "Origen", 313.

<sup>263</sup> Celis, "Origen", 295.

<sup>264</sup> NSF 113 f. 20.

<sup>265</sup> Algunas cláusulas en NSF 113 f. 20.

<sup>266</sup> Celis, "Origen", 321.



Biografía: Capitán, alguacil mayor de la gobernación. En 1617 estaba *pobre y con carga de familia que sustentar*. Puede ser el Juan de Santa María que en 1602 estaba en el fuerte de Arauco bajo el capitán Tomás Durán.<sup>267</sup> Casado con doña Ana Bustamante, que testó en 1612.<sup>268</sup>

## 79. José Seriche

7 de agosto de 1620 en Concepción = 500<sup>269</sup>

Historia: Posesión el 25 de septiembre de 1620, ante don Juan de Astudillo, en *el asiento y juego de la chueca de los porumaches que está en el camino real que va al pueblo de Tagua Tagua... lindan con el mojón de Miguel Zamorano y los referidos en el título*. En demasías entre la estancia de Cristóbal Gutiérrez y el pueblo de Tagua Tagua, tierras de Juan de Rubias y de su suegro (ver 33, 37 y 40).<sup>270</sup> En 1682, entre los bienes del teniente Matías Carreño de Castro, también perteneció a Diego Carreño de Castro.<sup>271</sup> De José y Matías Carreño Hernández, este vendió 300 cuadras el 16 de junio de 1717 a su vecino José de Arandeda Gormaz.

Biografía: Nació en 1572, hijo del carpintero Marcos Griego y de Bartola Gil, mestiza.<sup>272</sup> Alférez. Sirvió en la guerra desde 1603, en 1620 era soldado de la compañía del capitán don Gaspar de Soto. Desde 1630 a 1633, administrador de Tagua Tagua, afianzado por Juan de Fuenzalida Mendoza. En 1633 fue administrador del pueblo de Tagua Tagua.<sup>273</sup> Testó el 12 de agosto de 1646, en Tagua Tagua.<sup>274</sup> Casó, antes de 1620, con Juana Huerta, hija de Juan de la Fuente Beaulieu (ver 33) y de María Alvarez de Fonseca, dotada con 300 cuadras. Comparece con su madre vendiendo 600 cuadras al capitán Simón Román el 12 de diciembre de 1637.<sup>275</sup> Testó el 13 de marzo de 1689, con bienes, la estancia

de Requegüe comprada a don Antonio [sic] Lobo (ver 54).<sup>276</sup>

## 80. Juan de Toledo Mexía

(1612 - 1617) = 600<sup>277</sup>

Historia: En Codigua. Por incendio de su casa perdió la cédula de merced y consiguió una nueva del gobernador Fernández de Córdoba (entre 1625 y 1629).

Biografía: Hijo del conquistador Luis de Toledo y de la mestiza Isabel Mejía Navarrete.<sup>278</sup> Nació en 1574, capitán de la guerra de Arauco. En 1629 fue administrador del pueblo de Nancagua, en 1630 teniente de corregidor de esa doctrina. Su hermano Luis, recibió 1.500 cuadras en otra doctrina de Colchagua. Testó, en Río Claro de Malloa, el 10 de febrero de 1638.<sup>279</sup> Casó con doña María Sierra Ronquillo y Cabrera, hija del capitán Juan de Sierra Ronquillo y de doña Isabel de Cabrera, nacida en Osorno, dotada con 2.000 pesos.

## 81. Pedro Ugarte de la Hermosa

10 de mayo de 1618 = 2.000<sup>280</sup>

Historia: *En las que hay vacas y que vacaren en el distrito de la ciudad de Santiago, Llupeu, Pelvín, Pichidegua, Nancagua y Colchagua*.<sup>281</sup> Posesión tomada entre los ríos Cachapoal y Tinguiririca. En 1634 Ugarte vendió el título al licenciado Alonso Jorge de Segura, quien vendió 1.800 cuadras a doña Antonia de Aguilera Estrada, pasando a formar parte de la estancia de Almahue.

Biografía: Nació en Madrid, hijo de Melchor de Ugarte, soldado en las guerras de Flandes. En 1592 vino a Perú, en 1604 a Chile. Secretario del gobernador Ulloa y Lemus, 1618, alférez general del ejército, capitán del tercio de Yumbel, benemérito del reino. Recibió merced el 13 de junio de 1618 de Ulloa de 2.000 cuadras de las que tomó posesión en el sitio de Monte Grande en el valle de Elque y Rivadavia de 500

<sup>267</sup> CDHCH 2ª Serie VII, 406.

<sup>268</sup> ES 43 f. 340.

<sup>269</sup> Celis, "Origen", 327.

<sup>270</sup> CG 15 f. 280.

<sup>271</sup> NSF 120 f. 2.

<sup>272</sup> Thayer, *Formación* II, 105, cita RA 310 f. 59.

<sup>273</sup> NSF 113 f. 4.

<sup>274</sup> NSF 114 f. 376.

<sup>275</sup> NSF 113 f. 203.

<sup>276</sup> NSF 104 fs. 446 y 651.

<sup>277</sup> Celis, "Origen", 324.

<sup>278</sup> Espejo, *Nobiliario*, 769; Guarda, *Una ciudad*, 235; Thayer, *Formación* II, 246.

<sup>279</sup> NSF 113 f. 206.

<sup>280</sup> Celis, "Origen", 310.

<sup>281</sup> RA 3018 pza. 3, Merced a Pedro Ugarte de la Hermosa, 1618.

cerca de la viña del capitán Francisco Cortés, que vendió al capitán Antonio de Ribera.<sup>282</sup> Con un título de 2.000 cuadras concedidas en 1618 tomó posesión de 400 en Puangue, cercanas a la estancia de Bendezu.<sup>283</sup> Casó con doña Paula de Salcedo.

82. Doña María Valdenebro

Una merced con la mitad de cuadras otorgadas en Lora

23 de enero de 1612 = 200 (de 400)<sup>284</sup>

Historia: En el valle de Naicura la mitad y la otra en el valle de Culelmu (pueblo de Lora, en la doctrina de Vichuquén). En 1778, estancia de Naicura del doctor don Miguel de Peredo, cura de Nancagua.

Biografía: Hija del escribano Antonio de Valdenebro y de doña Beatriz de Medina Villavicencio (sobrina nieta *del rey inca del Perú*, y de la esposa del gobernador Oñez de Loyola).<sup>285</sup> Casó primero antes de 1597 con el capitán Cristóbal Delgado, natural de Guadalcazar, estaba en diciembre de 1602 en la compañía de caballos del capitán don Alonso de Ribera,<sup>286</sup> fallecido antes de 1612. Casó en segundas nupcias, con Domingo García de Vergara, que viudo casó con doña Catalina de Toledo.

83. Fernando Vallejo Merino

2 (1.400) 600 en Cantarranas.

(1612 - 1617) = 800<sup>287</sup>

Historia: En 1609 se pidieron tierras en demasías de la estancia que junto a Copequén y Malloa había vendido el capitán Juan de Montenegro y *que solía tener Hernando Vallejo*. En 1617 Monardes pidió otras en demasías de su estancia. Formó parte de la estancia de Tilcoco.

Biografía: Capitán<sup>288</sup>. Hay un Hernando Vallejo Osorio (hijo de Hernando Vallejo de Tobar y de Luisa Osorio Barba

Cabeza de Vaca), que casó con Clara Figueroa Mendoza Garcés de Bobadilla (con padre y abuelo con mercedes en Malloa), por lo que puede tratarse de este agraciado.

84. Diego de Vargas Briones

Dos mercedes con 600 cuadras en total:

A. (1605 - 1610) = 400

Historia: La posesión fue dada en Tagua Tagua el 1º de junio de 1613, 200 cuadras fueron tomadas en el asiento de Riquehue y las otras 200 en el asiento de Matarén. Comprada por el capitán Gonzalo Gutiérrez de Sotomayor. Formó parte de la estancia de Tagua Tagua.<sup>289</sup>

B. 19 de febrero de 1613 = 200<sup>290</sup>

Historia: De demasías. Formó parte de la estancia de Ontiveros.

Biografía: Teniente. En la época hay varios homónimos, uno de los cuales pudo haber sido Vargas Briones. En diciembre de 1602 se anotan dos, uno nacido en 1578, *hijo del mismo*, de Castro, y otro nacido en 1582, hijo de Pedro, de la Imperial. Otro, de Trujillo en Perú, tenía en 1603 a su hijo Juan en el fuerte de Valdivia.<sup>291</sup>

85. Gaspar Venegas

28 de abril de 1650 = 800<sup>292</sup>

Historia: Linde con las tierras del pueblo de los Tagua Tagua, en las que están vacas por muerte de los indios, vecinas a las de Pedro Lobo. De esta merced, una parte colindante con el convento de Malloa se adjudicó a la viuda del agraciado, el alférez Andrés Venegas Muñoz vendió porciones de media cuadra.<sup>293</sup> En 1793 descendientes suyos tuvieron que sostener pleitos con los indios de Tagua Tagua por tierras.<sup>294</sup>

Biografía: Hijo de Juan Bautista Camilo, también agraciado con tierras en Malloa, y de doña Beatriz Venegas. Teniente. Síndico del convento de Malloa. En 1682 tenía 800 cuadras en el pueblo de

<sup>282</sup> RA 227, Miguel Pinto de Escobar Blanco con hermanos Ribera, Valle de Elqui.

<sup>283</sup> Jean Borde y Mario Góngora, *Evolución de la propiedad rural en el Valle del Puangue* (Santiago de Chile: Universitaria, 1956), 47; cita ES 420 f. 227.

<sup>284</sup> Celis, "Origen", 306.

<sup>285</sup> Thayer, *Formación III*, 272; ES 13 f. 67, su dote y la de su hermana Isabel.

<sup>286</sup> *CDIHCH 2ª Serie VII*, 375.

<sup>287</sup> Celis, "Origen", 320.

<sup>288</sup> Thayer, *Formación III*, 324.

<sup>289</sup> RA 2310 pza. 2, don Andrés de Gamboa Olaso, sobre que se impida la pesca en la laguna de su estancia de Tagua Tagua, año 1662.

<sup>290</sup> Celis, "Origen", 305 y 309.

<sup>291</sup> *CDIHCH 2ª Serie VII*, 378, 398 y 425.

<sup>292</sup> Celis, "Origen", 337.

<sup>293</sup> NSF 121 f. 193.

<sup>294</sup> RA 1589 pza. 3, El fiscal sobre deslinde de las tierras del pueblo de Tagua Tagua; JSF 8 pza. 6, Sucesión de Lorenzo González Venegas, partición de sus bienes, 1758.

Tagua Tagua. Testó el 22 de noviembre de 1682.<sup>295</sup> Casó con doña María Muñoz, con promesa de dote el 26 de septiembre de 1645, con 2.915 pesos. Era hija de Andrés Pérez Carrasco y de doña Mariana Núñez de Silva, estancieros de la costa del corregimiento. Sus bienes salieron a remate público *para satisfacer sus deudas*, de los que su hijo Andrés adquirió algunas de las tierras.<sup>296</sup>

86. Doña María de Vergara y Toledo  
9 de junio de 1676 = 200<sup>297</sup>

Historia: En demasías de las tierras de los herederos del teniente Domingo García de Vergara, de una merced concedida a Puebla en una isla que hace el río Claro, donde hay además otras tierras que no se sabe cuántas son. En 1676 lo vendió a su hermano don Simón de Vergara, formando la estancia de La Isla de Río Claro.

Biografía: Hija de Domingo García de Vergara, nacido en Angol, y de doña Catalina Toledo,<sup>298</sup> los que pasaron a radicarse a Colchagua. En la merced se puso que se le concedía *por ser hija legítima del teniente Domingo García de Vergara y de doña Catalina de Toledo y Sierra Ronquillo y nieta materna del capitán Juan de Toledo Mexía, todas personas beneméritas y de notoria calidad*. Viuda primero del alférez Alejo de Lagos, y segunda vez del encomendero Pedro Arias de Molina y Páez  
Castillejo.

<sup>295</sup> NSF 117 fs. 555 y 675.

<sup>296</sup> NSF 114 f. 302, la dote, 121 f. 193, alusión al remate.

<sup>297</sup> Celis, "Origen", 339.

<sup>298</sup> Retamal et Al, *Familias*, 463.